

Revista de **FOLKLOR**

N.º 321



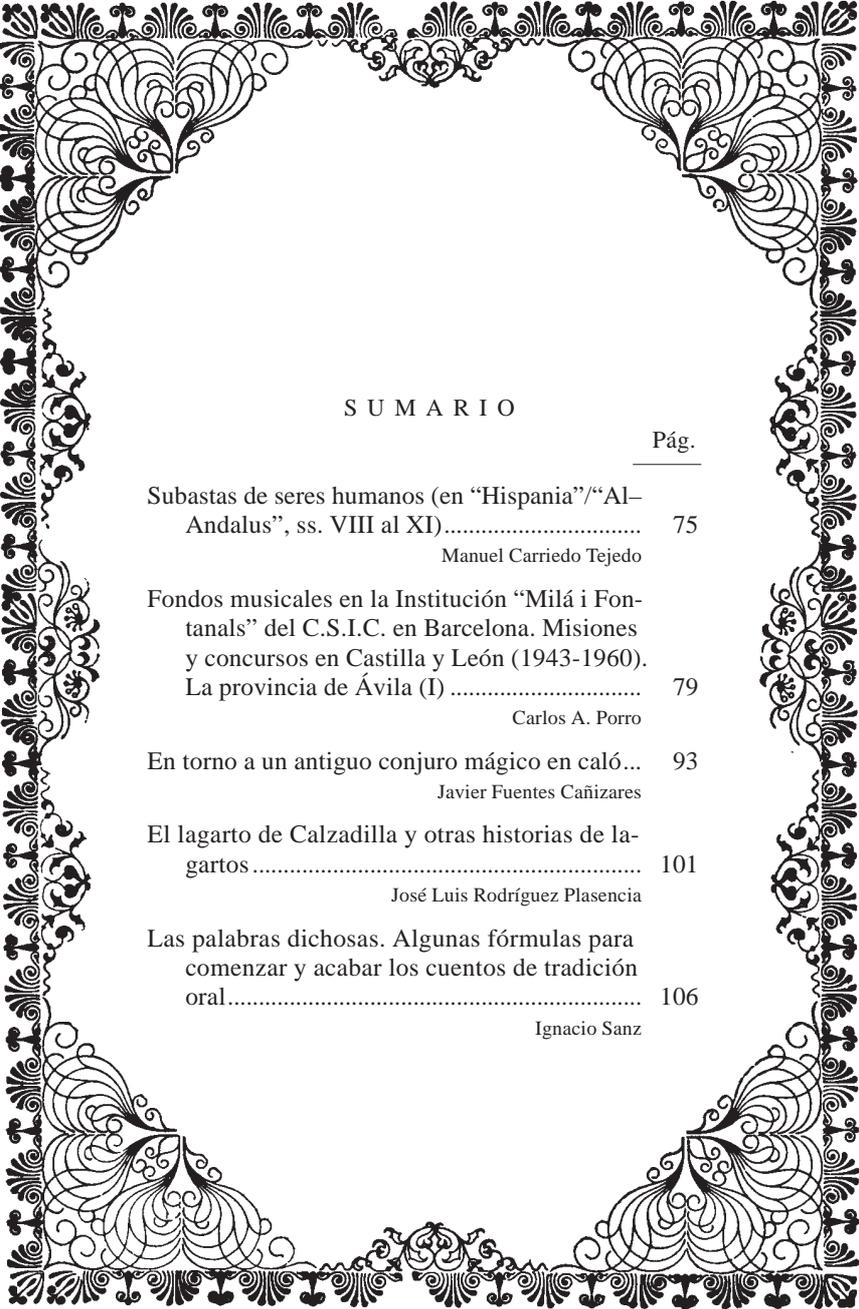
Hombre de Cataluña

Manuel Carriedo Tejedo ■ Javier Fuentes Cañizares
Carlos A. Porro ■ José Luis Rodríguez Plasencia
Ignacio Sanz

Editorial

Pocos artistas podrán decir hoy que están liberados de la vertiente mercantilista de su trabajo: ni es nuevo el asunto ni siquiera perjudicial, desde luego, salvo si esa vertiente llegara a dominar sobre los intereses creativos o fuera en detrimento de la pasión por lo bello. Sabemos que los conceptos clásicos de belleza incluían, además de la belleza natural –es decir aquella que no necesitaba de la mano del hombre porque procedía de la misma naturaleza–, la posibilidad de crear algo bello a partir de la invención o el desarrollo de una actividad artística. Aunque ese mismo criterio clásico discernía entre las artes mayores y las menores atendiendo al sentido que las percibía (mayores eran las captadas por el oído y la vista y menores las que dependían del gusto, el tacto o el olfato), no podemos olvidar que se consideraba belleza tanto a la creada por un artista como a la realizada por un artesano. Sólo a partir del momento en que la funcionalidad comenzó a considerarse en su aspecto más negativo, la artesanía y el arte se distanciaron, dándosele más valor a aquellas producciones artísticas sobre las que no era necesario ejercitar un uso físico o manual. Un cuadro o una escultura tenían, según ese modo de pensar, más valor que un bordado o un objeto de forja, no sólo porque estaban aparentemente a salvo de una valoración “materialista” del objeto, sino porque parecían llevar implícitos una creatividad o una innovación frente a la copia o la repetición de diseños de los enseres tradicionales. Esta forma de ver y disfrutar de lo bello se consolida y se refuerza a partir de la normalización de la enseñanza artística. Las bellas artes son, desde el siglo XVIII fundamentalmente, objeto de reglamentación, dándose como fijos unos parámetros estéticos fuera de los cuales el concepto de belleza estaba cuestionado y en cuarentena. No es necesario recordar, sin embargo, que muchos gustos decimonónicos no superaron el paso del tiempo mientras que otros hallazgos de la misma época considerados entonces como heterodoxos han conseguido establecerse como válidos, siendo hoy día aceptados como parte del pretendidamente inamovible canon.





S U M A R I O

	Pág.
Subastas de seres humanos (en “Hispania”/“Al-Andalus”, ss. VIII al XI).....	75
Manuel Carriedo Tejedo	
Fondos musicales en la Institución “Milá i Fontanals” del C.S.I.C. en Barcelona. Misiones y concursos en Castilla y León (1943-1960). La provincia de Ávila (I)	79
Carlos A. Porro	
En torno a un antiguo conjuro mágico en caló...	93
Javier Fuentes Cañizares	
El lagarto de Calzadilla y otras historias de lagartos	101
José Luis Rodríguez Plasencia	
Las palabras dichosas. Algunas fórmulas para comenzar y acabar los cuentos de tradición oral.....	106
Ignacio Sanz	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.

Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2007.

DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 1, Nave 7 - 47008 Valladolid

SUBASTAS DE SERES HUMANOS (EN “HISPANIA”/“AL-ANDALUS”, SS. VIII AL XI)

Manuel Carriedo Tejedo

La situación política vivida durante los siglos VIII al XI en la península llamada “Hispania” por los cristianos y conocida por los musulmanes con el misterioso nombre de al-Andalus, estuvo marcada por la presencia de dos dinastías que iniciaron su presencia casi al mismo tiempo, una goda en Asturias, desde la entronización de Alfonso I “el Católico” en 737 (que tuvo directa continuidad en la sede de León entre 910 y 1037), y otra árabe en Córdoba, donde el damasceno Abdarrahmán I “el Emigrante” logró imponerse en 756 e independizar el emirato (califato entre 929 y 1031).

Luego, aunque los cristianos (llamados en el sur “al-nasara” = nazarenos) lograron ampliar lentamente su territorio, mediante la ocupación de grandes extensiones sin señor, hasta el mismo Sistema Central (y cuando el reino de Pamplona ocupaba la actual Rioja y el condado de Barcelona ansiaba la todavía despoblada Tarragona), lo cierto es que la desigualdad cultural, social y económica entre cristianos y musulmanes (llamados en el norte “caldeos”, “ismaelitas”, “agarenos” y “sarracenos”) fue siempre muy favorable a estos últimos, por más que en el campo militar se produjeran recíprocas incursiones militares que llevaron a los más poderosos a atacar plazas septentrionales de tanta importancia como Coimbra, Viseo, Oporto, Santiago, Astorga, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Osma, Pamplona, Gerona y Barcelona; replicadas por los otros, en cuanto se les presentaba la ocasión, mediante ataques a Lisboa, Évora, Coria, Mérida, Talavera, Madrid, Talamanca, Atienza, Calahorra, Tudela, Zaragoza, Huesca, Lérida, Tortosa y la mismísima Córdoba (el “ombligo de al-Andalus”), que sufrió de forma muy especial, coincidiendo con el inicio de las guerras civiles que acabaron con el califato, cuando el término al-Andalus había adquirido ya una significación netamente geo-política, de estricto dominio musulmán.

Los ataques militares ocasionaban no sólo la ruina, el sufrimiento y la muerte de muchos, sino que añadían el infortunio más absoluto para las pobres gentes que eran cautivadas a un lado y otro de las fronteras, como cuando el emir Hisam I lanzó en 794 un furibundo ataque contra Gerona... y la Cerdeña, donde mató hombres y apresó mujeres y niños (1). En 846 fue Abdarrahmán II

el que ordenó atacar León, *de modo que sus habitantes la evacuaron por la noche y huyeron a quebradas, densas espesuras y escabrosos montes... entraron en ella, saqueando su contenido... llevando al enemigo por doquier muerte, cautivero, quebranto, destrucción e incendio hasta el colmo* (2). E igual de contundentes fueron en 913 los leoneses de Ordoño II en la ciudad de Évora... *entrándoles en la ciudad, donde el combate y la matanza alcanzaron el paroxismo... pues el número de mujeres y niños cautivos allí pasó de 4.000, y el de hombres muertos dentro de la ciudad, fue de 700, de modo que nunca habían sufrido los musulmanes... derrota más espantosa y horrible de ve... montones de cadáveres entre los que alguien había apilado a hombres y mujeres, puestos los cuerpos en hileras sucesivas... constituía un espectáculo aterrador* (3). Crueldades sin fin, en suma, que a veces llegaban a lo inimaginable, como cuando Almanzor, tras acampar en el llano de Barcelona (985) y hacer no pocos prisioneros, ordenó que sus máquinas de guerra arrojaran a la ciudad *cabezas de cristianos en lugar de piedras, de modo que estuvieron lanzando diariamente mil cabezas hasta que, finalmente, fue conquistada*, lo que le permitió hacer muchísimos cautivos entre mujeres y niños (4).

Algunos de estos desgraciados cautivos tenían la “suerte” de ser entregados a los habitantes de las fronteras para servir de intercambio, según hizo Alhakam I (796-822) cuando *acampó en... Guadalajara... entró... en territorio enemigo... cautivando muchedumbres... y cediendo a los moradores algunos cautivos para rescatar a los propios* (5); y en 941 fue Ramiro II el que devolvió a Abdarrahmán III el precioso Corán que había perdido en la batalla de Simancas juntamente con *30 prisioneros musulmanes y muchas preciosidades* (6). Otros prisioneros notables eran ejecutados en pleno espectáculo público, según lo ordenado en 939 por Abdarrahmán III en Córdoba: *Escogió a los 100 bárbaros más principales... fueron llevados allí, coincidiendo su paso con la salida de la gente de la mezquita aljama... con lo que se agruparon y fueron muchos hacia la almunia a ver qué destino se les daba... y todos los prisioneros, uno a uno, fueron decapitados... a la vista de la gente... prorrumpiendo en bendiciones al califa* (7). Hasta que Almanzor (978-1002) decidió retrasar el destino de estos nobles cautivos desti-

nándolos a trabajar en la ampliación de la mezquita de Córdoba, *pues hasta terminar la obra trabajaron allí nobles “yalaliqa” (“galaicos”, esto es, del reino leonés), “ifrany” (catalanes y francos) y “rumaniyyun” (griegos o bizantinos) encadenados, además de los obreros* (8). De modo que eran los más jóvenes y los más agraciados los que pasaban a constituir un lucrativo negocio.

En efecto, es Ibn Hawkal, viajero oriental que visitó en el año 948, el que nos cuenta que un artículo de exportación muy conocido consiste en los esclavos, muchachos y muchachas, que han sido tomados de Francia (condados catalanes) y Galicia (reino de León) (9), todos los cuales iban a parar a un gran mercado especializado, con una perfecta organización, donde eran vendidos en públicas subastas, según constata la doctora parisina Rachel Arié, quien se refiere asimismo a la existencia de específicos “tratados” sobre las cualidades o las taras corporales de los esclavos:

“Mercaderes especializados en la compra-venta de esclavos disponían en cada metrópoli de cierta importancia de un mercado especial (ma’rid) donde se ofrecían cautivos de ambos sexos a los posibles compradores... Entre las esclavas del sexo femenino, las blancas eran presentadas según su origen: francas, gallegas o bereberes; en cambio se consideraba a todas las negras originarias de Sudán. Las ventas se hacían al mejor postor, y antes de redactar el acta en que se hacía constar la transacción, el comprador tomaba toda clase de precauciones para evitar un posible fraude” (10).

Lo que no es extraño, si tenemos en cuenta el contencioso en el que se vio envuelto el mismísimo emir Alhakam I (796-822), en relación con una esclava (madre ya de un hijo suyo) cuya propiedad no le correspondía, en base a la sentencia comunicada por el cadí o juez de Córdoba, Ibn Basir (nombrado por el propio monarca), según el relato de un contemporáneo, que alude incluso al fundamento jurídico: *Cierta esclava y madre de un hijo del emir Alhakam resultó ser propiedad ajena, según fallo del cadí Muhammad b. Basir, el cual escribió al emir comunicándole la constancia ante él de dicho derecho de propiedad y exigiéndole la entregase para cumplimiento de lo sentenciado. Éste se sometió a la ejecución que le hacía, y la esclava hubo de ser tasada, y su precio pagado al detenedor del derecho, según una “fatwa” de Malik b. Anas, a la que se recurrió como solución del caso y cuya aceptación por el emir se tuvo por uno de sus actos virtuosos (...)* Un anciano mercader de esclavos de conocida reputación me contó que había asistido a la presentación de la tasación de la esclava dentro del Alcázar, pues fue uno de los tasadores: el dueño legíti-

mo aceptó recibir su precio, y el acatamiento de esto por el emir fue uno de sus actos virtuosos (11).

De modo que (“del rey abajo ninguno”) no cabe sorprenderse de la escrupulosidad general existente en materia de esclavos, que incluso llegó a obsesionar al siguiente emir Abdarrhman II (822-852), un hombre que no obstante ser *perdidamente mujeriego* (fue padre de 100 hijos e hijas, mitad y mitad) *cuando le traían una esclava, ordenaba a personas de su confianza investigar su origen, la legitimidad de su posesión y su casta, tras lo cual tenía a la esclava comprada en periodo de prueba durante unos meses, aun siendo virgen, hasta cesar toda posible incertidumbre con respecto a los previsibles defectos ocultos del sexo, más allá de los conocibles antes por la apariencia. Sólo entonces la acogía en su lecho, tranquilo de tomarla... Entre sus favoritas estuvo Tarub... que dominó el corazón de Abdarrahman en sus últimos tiempos... Otra fue Mua’mmarah... Otra fue Assifa’, calificada de inteligente y generosa, además de espléndidamente hermosa, la cual le sorbió el seso por algún tiempo... Otra fue Fahr... Otra fue Fadl, conocida por “la medinesa”... hábil en el canto... de origen y educación bagdadíes, y allí comprada... Otra de las medinesas era Qalam... cautiva vascona e hija de un notable entre sus condes, llevada de niña a Oriente, donde fue a parar a Medina y aprendió canto hasta dominarlo, siendo luego comprada por el emir. Había cautivos que llegaban incluso a ser liberados y a casarse con sus dueños, como el padre de un conocido poeta, comprado por –la señora– Muzahimah... para luego manumitirlo y casarlo, cediéndole en legado pío su cortijo. Otros, como en época clásica, eran destinados por los poderosos, y por el citado emir Abdarrahmán II (822-852), para la educación de sus hijos, al ser dichos esclavos excelentes preceptores que acudían a ellos en el Alcázar, con emolumentos fijos, dádivas magníficas y primas mensuales. Los había que pasaban a formar parte del ejército o de la mismísima guardia palatina, como los ciento treinta, llamados guardia especial, procedentes la mayoría del botín de Narbona, que fueron transmitidos por Hisam I (+ 796) a su hijo Alhakam I, quien a su vez compró muchos más que heredaron sus hijos en 822: Lo primero de que se ocupó el emir ‘Abdarrahman –II–, al reinar, fue comprar, para luego manumitirlos, las participaciones de sus hermanos en los esclavos extranjeros... tres mil caballeros montados... los llamados “mudos”, a causa de su lenguaje extranjero, y dos mil peones a los que tuvo estacionados ante la puerta y portillos del Alcázar... llamados en el uso corriente “los comprados”, a los que... manumitió también, tras justipreciarlos* (12). Y otros pasaban a tener suertes muy dispares, desde funciones principalísimas en

los palacios y los harenes (eunucos), a trabajos muy humildes en las casas y en el campo.

Y por lo que respecta a los reinos cristianos, conocemos su “modus faciendi”, en relación con la venta pública de prisioneros, gracias a la excepcional noticia recogida en una pequeña crónica escrita en Oviedo a finales del siglo nono, en la que se nos cuenta cómo el rey Ordoño I (850-866), después de tomar batallando *la ciudad de Coria... y otra ciudad parecida, Talamanca... a los guerreros todos los mató, y al resto de la gente, con sus mujeres e hijos “los vendió en subasta”, literalmente sub corona uendidit* (13), esto es, que procedió a “vender a los prisioneros de guerra [que eran expuestos coronados de flores]” (14). Una expresión, “sub corona vendere”, sinónima de la también clásica “sub hasta vendere” (vender bajo la lanza), de la que deriva la actual “subasta”.

Dentro de la desgracia, el porvenir para la inmensa mayoría de los cautivos (niños, jóvenes y adultos, varones y mujeres) era mucho más oscuro y falto de perspectiva alguna en los reinos cristianos, donde pasaban a convertirse en siervos rurales o en pequeños artesanos, siempre sin derechos, destinados a ser comprados y vendidos con otros muchos objetos, o con el mismo precio que tenían asignado, como si fuesen ganado, mediante el frecuente trueque o a cambio de viejas monedas romanas, suevas y visigodas, o de las contemporáneas francas y cordobesas, a todas las cuales se conocía indistintamente con el nombre de “sueldo” (simple moneda de cuenta, en realidad), pues los monarcas septentrionales sólo comenzaron a acuñar numerario propio desde 1034.

Y si en al-Andalus los esclavos no eran considerados como meros objetos, y si los dueños no tenían derecho sobre su vida, ni siquiera el de inhumano castigo, lo cierto es que los varones corrían un directo riesgo de muerte con la práctica de la castración, susceptible de practicarse a cualquier varón, pero especialmente sufrida por los esclavos, según nos informa Ibn Hawkal al hablar de los artículos más conocidos de exportación: *Todos los eunucos esclavos que se encuentran sobre la superficie de la tierra provienen de España. Se les hace sufrir la castración cerca de este país; la operación es hecha por comerciantes judíos* (15), los cuales se resarcían de las muchas muertes que ocasionaban las infecciones poniendo alto precio a los supervivientes, que eran mostrados en los muy animados y bulliciosos mercados, donde tan frecuente la venta pregonada (“munadat” = almoneda):

“En las callejuelas próximas al “suq” (feria al aire libre) era frecuente asistir al pintoresco espectáculo de los ciudadanos y los campesinos, venidos a efectuar sus compras, formando

un círculo para oír la venta pregonada en alta voz por los agentes de almoneda. La subasta se practicaba no sólo con las mercancías de ocasión sino también con las nuevas. Los comerciantes al por mayor depositaban sus mercancías en unos almacenes llamados “funduq”, en los que se guardaban los granos que los corredores de cereales compraban en el campo, y en los que se subastaba el trigo, convertido o no en harina” (16).

Y todo ello en medio de una constante prosperidad, en especial desde que el emir Abdarrahmán II (822-852) acuñó moneda propia (el “dinar”), pues desde entonces, en los zocos o bazares *se introdujo... ajuar precioso de excelente material, perlas preciosas, suntuosas vestiduras y tapices caros, al venir los comerciantes marítimos con nobles preseas y mercancías preciosas... quedando ellos satisfechos con sus ventas y continuando sus ofertas, y todo en la misma época que reinaba en Bagdad el famoso califa de las “Mil y una noches”, pues ello coincidió con la pugna en Oriente entre los dos hijos de Harun Arrasid... saqueando sus tesoros, de manera que los mercaderes que se hicieron con ellos, para evitar reclamación, recurrieron a llevarlos al otro extremo de la tierra, a Alandalús..., por lo que su soberano pudo conseguir... algunas piezas de inigualable prestancia. Entre las más famosas estuvo el conocido collar real llamado... “el Dragón”, y luego entre nosotros “el collar de Assifa”, favorita del emir ‘Abdarrahman, quien se lo regaló* (17). Luego, fue Abdarrahmán III (ya proclamado califa, por vez primera en Occidente) el que en 929 acuñó *dinares y dirhemes* en oro y plata puros, que fueron denominados, incluso en el reino de León, con el nombre de “qasimíes” (nombre debido a su excelente acuñador Qasim b. Jalid, *muerto luego por mano de sus esclavos*), lo que provocó la atracción de nuevos y lejanos mercaderes, como los que vinieron en 942 desde Amalfi (Campania, Italia): *Comerciantes amalfitanos, llegados por mar para comerciar con sus mercancías... pues se acogieron al salvoconducto del sultán y trajeron de su país peregrinos productos como excelente raso y púrpura, y otras mercancías preciosas... todos hicieron buen negocio y quedaron satisfechos de las transacciones, continuando en adelante sus venidas a al-Andalus con gran provecho* (18), en el que siempre estuvo presente el lucrativo tráfico de esclavos, como *las hermosas y bonitas mulatas* que salían desde Kairuán y *los hermosos esclavos de Europa* que llegaban a dicha plaza tunecina, juntamente con *el ámbar, la seda, los vestidos de lana muy fina y otros hábitos de este tejido, los paños de cuero, el plomo, el mercurio, los esclavos importados del país de los negros, así como los esclavos procedentes de la región de la Eslavos, por el canal de España,*

principalmente desde los puertos de Tortosa (con sus astilleros, sus pinares y su apreciada madera de boj, exportada *al mundo entero*), Pechina (cerca de Almería), Málaga, Algeciras (con el puerto más cercano a la otra orilla del Estrecho) y Sevilla (*la novia de al-Andalus*) a través del río Guadalquivir, del que añade un autor musulmán que no había en todo el mundo río mejor que éste, y que incluso puede compararse en belleza y hermosura con el Tigris, el Eúfrates, el Nilo o el Jordán (19).

No es de extrañar, en consecuencia, que al poco de iniciarse el siglo XI, durante el reinado del infeliz Hisam II (rubio y de ojos azules, como sus predecesores, debido a la plurisecular predilección de los omeyas por las pelirrojas y pelirrojas galaicas, vasconas, francas y germanas), los cordobeses, acostumbrados como estaban a un próspero comercio nacional e internacional, se quejaran al nuevo chambelán Abdalmalik, hijo y sucesor del terrible Almanzor (+ 1002), de que no se les proveyera adecuadamente de los ansiados esclavos, tal y como los tenía acostumbrados su padre, pues hablaban de que consideraban insuficiente sus esfuerzos para aumentar la magnitud del bienestar y los beneficios de la fortuna. Los mercaderes de esclavos estaban verdaderamente codiciosos en la traída de nuevos esclavos, y por ello insinuaban a 'Abd al-Malik su frustración, dirigiéndole frases como: «murió el tratante de esclavos, murió el tratante de esclavos», lo que a éste le creaba intranquilidad en su corazón y no era la primera vez que surgían regañinas con la plebe cordobesa por esta causa (20).

En efecto, a partir de 1009 las regañinas se convirtieron (aunque por muchos más motivos) en una cruenta y suicida guerra civil, que terminó por borrar todo el esplendor del gran califato de Occidente. Los reyes cristianos tomaron entonces el testigo del predominio militar, y en adelante ya nada sería igual para nadie, o mejor dicho para casi nadie, pues lo cierto es que todavía estaba por llegar el lejano siglo en el que las subastas de seres humanos serían sólo una terrible historia.

NOTAS

(1) *Dikr bilad al-Andalus*; trad. L. MOLINA: *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid 1983, p. 129

(2) IBN HAYYAN; trad. M.A. MAKKI y F. CORRIENTE: *Crónica de los emires Albakam I y 'Abdarrabman II entre los años 796 y 846 [Almuqtabis II-1]*, Zaragoza 2001, pp. 322 y 81-83, respectivamente.

(3) IBN HAYYAN; trad. M.J. VIGUERA y F. CORRIENTE: *Crónica del califa 'Abdarrabman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza 1981, pp. 81-83.

(4) *Dikr*; trad. MOLINA, p. 199.

(5) IBN HAYYAN; trad. MAKKI y CORRIENTE, pp. 130-131.

(6) IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, p. 356.

(7) IBN HAYYAN; trad. MAKKI y CORRIENTE, p. 322.

(8) *Dikr*; trad. MOLINA, p. 44.

(9) IBN HAWKAL: *Configuración del mundo*; trad. M.J. ROMANI SUAY, Valencia 1971, p. 62.

(10) R. ARIÉ: *España musulmana (siglos VIII - XV)*: Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, III, Barcelona 1989, pp. 272 y 254, respectivamente.

(11) IBN HAYYAN; trad. MAKKI y CORRIENTE, pp. 117-118.

(12) IBN HAYYAN; trad. ID., pp. 190-193, 133, 253, 64 y 185.

(13) *Adefonsi Tertii Chronica*; ed. y trad. J. GIL FERNÁNDEZ y J. L. MORALEJO: *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, pp. 220 y 148, respectivamente.

(14) *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*, Barcelona 1972, voces "corona" y "hasta".

(15) IBN HAWKAL; trad. ROMANI SUAY, p. 62.

(16) Vid. ARIÉ, *España musulmana*, p. 247.

(17) IBN HAYYAN; trad. MAKKI y CORRIENTE, pp. 180-181.

(18) IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, pp. 187 y 358-359.

(19) IBN HAWKAL; trad. ROMANI SUAY, pp. 50, 80, 89, 73 y 68.

(20) IBN IDARI; trad. A. ARJONA CASTRO, *Anales de Córdoba musulmana, 711-1008*, Córdoba, 1982, pp. 201-202.



Fondos musicales en la Institución “Milá i Fontanals” del C.S.I.C. en Barcelona. Misiones y concursos en Castilla y León (1943-1960). La provincia de Ávila (I)

Carlos A. Porro

El 24 de noviembre de 1939 se creaba en Madrid el Comité Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) heredero de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (J.A.E.) presidida por D. Santiago Ramón y Cajal y en la que participaban y se formaban en diferentes departamentos, institutos, museos, laboratorios y centros los más destacados científicos, filólogos o historiadores españoles. El inicio del conflicto civil español desvió o sesgó de raíz la trayectoria profesional de muchos de sus investigadores que salieron del país mientras la posterior posguerra afectó además al desarrollo humano, económico y cultural ralentizando la evolución nacional y comenzando en algunos casos una regresión, que en algunos aspectos, duraría hasta épocas recientes.

La preocupación de nuestro país se vuelca hacia la reactivación económica con un claro parón en el desarrollo de las humanidades. Ante la situación de olvido y abandono de los estudios, concretamente los musicales, el CSIC crea 1943 el Instituto Español de Musicología, con sede en Barcelona nombrando como primer director al musicólogo y folklorista Higinio Anglés, que por aquellos momentos acababa de reunir su obra en el *Cançoner popular de Catalunya*, realizado entre 1922 y 1939. Dentro de este I.E.M. se desarrollará una sección específica de folklore, que se ocuparía de la recopilación sistemática y la publicación del material folklórico español. El antropólogo musical alsaciano Marius Schneider estaría al cargo de la dirección de esta Sección de Folklore entre los años 1944 y 1955.

Las principales labores que con cierta urgencia se realizaron desde Barcelona fueron las campañas de recopilación o Misiones, realizadas entre 1944 y 1960 y los concursos convocados entre 1945 y 1952 con el fin de adquirir material para un gran fondo que salvaguardara el patrimonio etnomusical español que estaba resquebrajándose a marchas forzadas desde los años cuarenta. Mientras que en las misiones, que eran becas para la realización de trabajo de campo (aunque en ocasiones se adquiría directamente a los folkloristas una partida de partituras ya realizadas) figuraban los más importantes etnomusicólogos españoles como Manuel García Matos, Bonifacio Gil, Arcadio de Larrea o Aníbal Sánchez Fraile, en los concursos participaban maestros de escuela, directores de bandas, etnólogos y músicos locales, algunos

de ellos con notabilísimas recopilaciones. Estas obras presentadas al concurso en muchos casos eran el inicio de una prolífica carrera, como es el caso del palentino Luis Guzmán Rubio o Eduardo González Pastrana, personas que sin poder participar de las facilidades laborales aportadas por los recursos económicos de las becas del Instituto a los conocidos musicólogos, aportaban en cambio una ingente cantidad de material recompensado mínimamente por los premios en metálico que obtenían en los concursos.

El trabajo presentado a los concursos se enviaba en muy diversos formatos, generalmente libretos encuadrados con la letra y música y una serie de datos solicitados por la organización referentes a los cantores, localidades, géneros y funciones, mientras que el becado se enviaba al instituto barcelonés al final de la campaña recogido en fichas, en las que se anotaba la melodía, el texto (no siempre completo) y otros datos siguiendo el personal criterio de cada uno de los recopiladores que pautaban el papel según su formación y conocimiento al no poder contar con soportes de registro sonoro, tan clarificadores y necesarios para poder comprender una tradición que es básicamente oral. Los músicos se quejaban, a la vez que comprendían como grandes etnomusicólogos que eran, la importancia del documento real y advertían, en una época en la que era muy difícil registrar en soporte fonográfico las voces, de tal necesidad:

“Lo que más me interesa es el aparato fonográfico. Pues trato aquí mismo en Salamanca a un tamborilero viejo, y genuino juglar, cuyos temas son tan sutiles y airosos que no he podido aún dar con la forma gráfica exacta de algunos de ellos... Y no creo que sea por indigencia transmisora al papel de música, sino por dificultad o acaso imposibilidad gráfica... sin él (el fonógrafo) saldré muy desanimado con la convicción de que lo más lígrimo Salamanquino no se podrá recoger por su complicación melismática y rítmica”.

(Carta del 17 de junio de 1944 de Aníbal Sánchez Fraile, desde Salamanca al director del I.E.M., Higinio Anglés. Archivo del Dep. de Musicología del CSIC, en *Páginas Inéditas del Cancionero de Salamanca*. Cuaderno de notas. Edición y estudio A. Carril Ramos y M. Manzano. Centro de Cultura Tradicional de Diputación de Salamanca de Institución “Milá i Fontanals” del CSIC, 1995).

Tan curiosa y certera anotación, aseverada por García Matos o Larrea en otras ocasiones parece pasar desapercibida curiosamente en muchos de los estudios presentes y hoy en día seguimos sin entender cómo en las magnánimas obras y compilaciones provinciales folklóricas modernas no se incorporan las grabaciones originales (cuando las haya realmente) que dan lugar a las partituras en ellas contenidas, pues al fin y al cabo dichas partituras no representan más que la visión parcial y subjetiva del litúrgico transcriptor quien si incorporase el auténtico documento cantado por los intérpretes, clarificaría su obra, y evitaría tantas aseveraciones dudosas ex-cátedra y otros falseamientos en sus anotaciones de mediada visión.

El actual Departamento de Musicología de Barcelona está agrupado junto a los demás centros del CSIC dedicados a la investigación de Humanidades en la "Institución Milá i Fontanals", creada en 1968, donde actualmente se hallan recogidas todas las fichas, textos, partituras y carpetas de documentación con los materiales de las recopilaciones y misiones, concursos y otros depósitos de carácter folklórico nacional.

El fondo está inédito en su mayor parte y a falta de una catalogación, estudio y organización de contenidos poco se ha publicado de él hasta el momento. Destacan los fondos de Salamanca de García Matos y de Aníbal Sánchez Fraile que se reunieron en *Páginas Inéditas del cancionero de Salamanca* en una magnífica edición en 1995, pero apenas contamos con las ediciones de los Cancioneros de Cáceres de García Matos (1982), el de Bonifacio Gil dedicado a La Rioja (1987) junto a obras más antiguas como el Cancionero Manchego de Pedro Echevarría Bravo (1951) o los cancioneros de Madrid de G. Matos (1951-60).

Los fondos se conservan (afortunadamente) en carpetas abrazadas por empolvados y desteñidos lazos y en cajas, otras veces, generalmente los de los concursos, reunidos en cuadernillos anillados o asidos con un lazo agrupando las miles de partituras y textos en provincias, aunque ocasionalmente pueden aparecer entremezcladas, o reunidas en una sola provincia todas las campañas realizadas en diferentes años por un mismo músico o por diferentes recopiladores. Raramente aparece un índice detallado de la misión lo que ha obligado a revisar una a una las partituras para hacer un seguimiento de los temas, género y títulos a la hora de confeccionar estos listados que ofrecemos. Los índices aquí expuestos recogen también la ordenación que se conserva en alguna carpeta clasificada por los archiveros o bibliotecarios que han pasado por la institución con diferentes puntos de vista. En el caso, por ejemplo, de las partituras de Zamora y Ávila, que García Matos o Bonifacio Gil obtuvieron tras diferentes campañas durante varios años, se locali-

zan todas juntas ordenadas según diferentes criterios variables, que contrastan con el criterio final adoptado por el I.E.M. Ocasionalmente algunas de las partituras estaban entremezcladas cuando pertenecían a una misma provincia aunque procedieran de diferentes recopiladores, como en el caso de las encuestas de la provincia de León, realizadas por García Matos en 1951 y Juan Tomás en 1946, que hubo que separar para hacer el índice. Otras veces aparecen separadas las partituras vocales de las instrumentales como generalmente hace García Matos en la campaña de León y numeradas sin criterio de ciclos, aunque en las recopilaciones de Segovia vuelve a agrupar las danzas cantadas junto a su versión instrumental. Asimismo aparecen unidas las tonadas de baile con las instrumentales en el caso de Zamora. También se juntan si son versiones del mismo tema, sean de voz o de instrumento, ora se agrupan en un orden según el ciclo agrícola o festivo o vital (de primavera, navidad, de carnaval, de bodas), ora por géneros (rogativas, romances, rondas, etc). En el caso de los concursos, suele aparecer un listado de las canciones enumeradas por el principio del verso o la clasificación dada por el concursante al principio o al final del libreto un tanto de manera general y en grandes apartados, siempre dependiendo del material entregado, y así se anota un orden de romances, costumbres, ritmos de pandereta y tambor, ritmo de campanas, juegos, canciones de ronda, bailes e infantiles, mientras que en otras entregas el índice puede ser: canciones de cuna, de comba, de corro, de ronda, bailes, romances, bodas, reyes, religiosos y sin música. Así pues, hemos conservado los títulos anotados por los propios recopiladores en sus partituras, que muchas veces eran el principio del verso o el título ideal pensado por el músico. En el caso de los romances hemos anotado al lado alguno de los títulos más conocidos para poderlos localizar y otras veces hemos anotado un estribillo cuando la canción era conocida. Para muchos etnomusicólogos estos títulos poco podrán aportar a la hora de intentar discernir de qué canción se trata, pero para los etnógrafos musicales y los que están acostumbrados al trabajo de campo y a los repertorios locales y comarcales entenderán a vuelapluma el carácter, tema, género o función del que se trata la mayor parte de las veces.

En la Institución "Milá i Fontanals" se conserva un cuaderno de entradas que recoge un listado general con todas las misiones, concursos, así como otras entregas (no todas) de material folklórico de toda España, el año, el recopilador y el número de canciones, aunque a veces estos datos no coinciden con los que aparecen en las carpetas originales seguramente por confusiones a la hora de pasar los datos a este cuaderno de entrada. Lo referente a la comunidad de Castilla y León en este cuaderno es lo siguiente:

MISIONES

Misión nº 3. Salamanca, año 1944. Aníbal Sánchez Fraile. 303 documentos.

Misión nº 10. Año 1945. Aníbal Sánchez Fraile. Sin indicar localidad ni número de documentos (*se trata de un bloque de partituras de Salamanca*).

Misión nº 17. Soria, año 1947. Juan Tomás. 207 documentos y la crónica de la recopilación.

Misión nº 19. León, año 1946. Juan Tomás. 265 documentos y la crónica de la recopilación.

Misión nº 36. Segovia, 1959. Antonio Granero. 85 documentos musicales y letra correspondiente.

Misión nº 37. Ávila, verano de 1949. Bonifacio Gil García. Varios pueblos de la provincia. 205 documentos musicales y letras correspondientes.

Misión nº 41. Avila, 1950. Bonifacio Gil. Varios pueblos. 200 documentos musicales, letras correspondientes más un índice del título de las letras.

Misión nº 42. Salamanca, 1950. Manuel García Matos. 357 documentos. (*Aparecen juntas las tonadas procedentes de Huelva y Zamora, de ahí el número amplio de fichas en vez de las 168 que realmente pertenecen a Salamanca*).

Misión nº 43 b. Salamanca, 1950. Manuel García Matos. 30 documentos musicales (*solamente piezas vocales*).

Misión nº 43 c. Zamora, 1950. Manuel García Matos. 125 documentos musicales.

Misión nº 44. León, comarca de El Bierzo, 1951. Pedro Echevarría Bravo. 4 cuadernos conteniendo 151 canciones y texto literario.

Misión nº 51. Segovia, 1951. Manuel García Matos. 69 textos (*partituras de melodías principalmente*).

Misión nº 53. León, 1951 Manuel García Matos. 190 documentos musicales.

Misión nº 54. Burgos, 1953. Manuel García Matos. 191 documentos musicales, textos y dos fotos con notas del costumbrismo (*las fotografías no aparecen*).

Misión nº 61. Ávila, 1959. Bonifacio Gil. 310 documentos, 6 fotos y textos correspondientes (*las fotografías no aparecen*).

Misión nº 65. Zamora, 1960. Manuel G. Matos. 371 documentos, textos poéticos y notas folklóricas (*y varias fotografías de ramos*).

CONCURSOS

Nº 2. Salamanca, año 1951. Lema "Humano capati". César Morán Bordón. Acceso de 500 pts. al

concurso. 44 romances (*únicamente letra*) escritos a máquina en folios sueltos.

Nº 8. León, 1945. Lema "Legis séptima Pía Felix". Eduardo Rodríguez (González) Pastrana. Accésit de 350 pts. Un cuaderno con 6 folios y 30 documentos musicales con textos correspondientes. 9 cuartillas de texto explicativo.

Nº 9. Palencia, 1945. Lema "Pallantia". Viuda e hijos de Guzmán Ricis. 1.500 pts. 54 folios de documentos musicales con letra. Un índice y un prefacio con un mapa indicativo de los pueblos.

Nº 13. León, 1945. Lema "Tuvo 24 reyes". Eduardo Rodríguez (González) Pastrana. Accésit al 5º premio. Un cuaderno de 18 hojas con melodías musicales y textos con un total 62 canciones.

Nº 21. León, 1947. Lema "La catedral". Eduardo González Pastrana. Accésit al 4º premio de 500 pts. Un cuaderno de 12 folios con melodías y textos correspondientes.

Nº 23. Palencia, 1947. Lema: "Pernía y...". Luis Guzmán Rubio. 1 cuaderno con 12 melodías.

Nº 28. Palencia, 1948. Lema: "Nuestra Señora del Castillo". Luis Guzmán Rubio. 4º premio de 1.000 pts. Un cuaderno de 41 hojas con melodías y textos.

Nº 29. Castilla, año 1948. Lema "Por tierras castellanas". Sergio Valbuena Esgueva. Accésit de 500 pts. Provincias de Ávila, Valladolid, Zamora, Palencia... un cuaderno de 5 hojas con melodías y letras (*que no se ha localizado*).

Nº 36. León, 1949. Lema "Ronda de enamorados". Eduardo González Pastrana. 500 pts de premio. 1 cuaderno que contiene una selección de 175 melodías.

Nº 39. Palencia, 1949. Lema: "Sicut Rosae". Luis Guzmán Rubio. Sin premio por llegar tarde.

Nº 42. Palencia, 1950. Lema: "Así cantas tú". Luis Guzmán Rubio. 4º premio, 1.000 pts. Dos cuadernos, uno de música y otro de letras.

CONCURSOS INFANTILES

Nº 1. M^a Carmen Herrero. Primavera de 1949. Valladolid: Cubillas de Santa Marta. 1 cuaderno de 24 páginas y 29 canciones infantiles sin música.

Nº 6. Luciana López Gancedo. 1949. Villamanín (León). 8 cuadernos conteniendo tan solo letras de canciones. 3 folios de música. Total aproximado 208 canciones.

Desgraciadamente ninguno de estos dos concursos infantiles se ha podido localizar en los fondos del C.S.I.C. Habría que añadir tres concursos

más que se conservan aunque no aparezcan catalogados, procedentes de Roa de Duero (Burgos), Barco de Ávila y Ramacastañas (Ávila) junto a un cuaderno de partituras y folios también inédito y sin catalogar en el que se lee “Mariano Pérez”.

En las cajas y carpetas que contienen las partituras, a veces se conservan los textos íntegros en folios adjuntos manuscritos o en bloque aparte (en el caso de García Matos en Burgos, León y Segovia se conservan mecanografiados) y otras veces aparecen los datos personales de los cantores y la procedencia de las canciones en modelos de ficha contestando a las siguientes cuestiones:

Misión al pueblo o ciudad de...

De la provincia de...

Día... de...

Nombre y apellidos del sujeto... edad...

Condición social o profesión...

Lugar de su residencia actual...

Lugar donde nació...

¿Ha visitado o residido en poblaciones importantes?...

¿Cuáles?...

De quien y donde aprendió las canciones o tonadas nº... al nº...

Ha cantado o tocado en la localidad arriba citada las canciones o tonadas nº... al nº...

LA PROVINCIA DE ÁVILA

Ha tenido suerte esta provincia –comparándola con las del resto de la comunidad de Castilla y León– a la hora de rescatar y catalogar su patrimonio oral en grandes colecciones. Los 182 registros –escritos y sonoros– de Kurt Schindler de 1932, hay que sumarlos a las 715 partituras recogidas en la institución Milá y Fontanals por el músico militar y folklorista Bonifacio Gil García a lo largo de tres campañas: 1949, 1950 y 1959, las más amplias realizadas en la provincia hasta la fecha, aunque en localidades concretas, sin criterio geográfico, tal vez únicamente el de no repetir encuestas donde ya se había hecho recogida, motivo éste por el que no se visitan las localidades en las que estuvo Schindler y si aparecen, es de manera circunstancial. Se conserva también en el I.E.M. una carta de Aníbal Sánchez Fraile de 1944 en la que contesta al pago de su beca o “*gratificación por los trabajos realizados en la campaña del cancionero español por la región de Salamanca y Ávila*”, aunque en principio no se conocen trabajos de Ávila realizados en ese año por el folklorista, sino solamente los de Salamanca.

El fondo fundamental es, pues, el de las transcripciones, textos y partituras de las recopilaciones

de Bonifacio Gil. Se guardan en varias carpetas de partituras y folios entremezclados siguiendo un hipotético calendario de ciclos vitales, festivos y agrícolas, junto a los listados de lo recopilado en la campaña de 1949 y en la de 1950. Con una lenta revisión se pueden localizar las canciones que se registraron en 1959 al haber un listado total del número de las canciones y las fichas de los cantores indicando las canciones que interpretaron, realizado por el propio folklorista, aunque faltan algunas partituras del repertorio infantil.

La clasificación viene a ser un tanto aleatoria pues aparte de utilizar el ciclo de fiestas o agrícola, o el género en ocasiones califica las canciones según su carácter como de “regocijo”, de “expansiones”, “uso indeterminado”, “uso circunstancial”, “diversos usos”, “bacanal”, “callejera”, “entretenimiento” o “cantar de mozos” que deja en el aire la función concreta de las tonadas, si no es que fueran de “todo tiempo” como ocurre con muchas tonadas de la tradición que habría que catalogar por el estado de ánimo del cantor, más que intentar buscarles una localización en el tiempo y en el espacio.

Realiza encuesta tanto a músicos profesionales como a particulares, algunos procedentes de localidades diferentes en las que se hacía la misión. Entrevista a algunos instrumentistas profesionales de la zona, como a Antonio Blázquez Sánchez de 43 años, dulzainero de Burgohondo “*nacido en Salmoral (Salamanca) que aprendió de los gaiteros de Ávila y de San Esteban del Valle*”, a Eulogio Terradillos Vidal, gaitero de 59 años natural de Alaraz (Salamanca) “*residente ocasional en el Barco de Ávila, que aprendió de un gaitero de Cabezas de Villar (Ávila)*” y a un jovencísimo Silvestre Sánchez, conocido rabelista y cestero procedente de Navalosa y residente en Cuevas de Valle, donde ha sido encuestado desde esa fecha por numerosos investigadores hasta la actualidad o a la joven Natividad Meneses Alonso, cantora de Navalmoral de la Sierra que le dejó su repertorio antes de emigrar a Australia. Anota junto a los nombres los variados oficios de sus informantes: cabrero, tabernera, oficial de banca, secretario, electricista, costurera, junto a alguna de las “señoritas” de la villa, la “voz pública y alguacil”, la fondista, un “hombre de buena posición” o una “hortelana modesta”. Todo ello apuntado en las fichas adjuntas, en las que se indica en número, las canciones que cantaron. Anotamos aquí la misión, las localidades que se recorrieron, los nombres de los informantes y el repertorio recopilado, para tener por lo menos noción de aquello.

MISIÓN Nº 37. ÁVILA. 1949. BONIFACIO GIL.
(205 canciones).

Índice de localidades encuestadas y cantores:

Mombeltrán: Concepción Martín Robledo de 67 años, Carmen Gallego Galán, de 27 años, Marcelino Muñoz Sánchez de 16 años, Catalino de Fuentes Martín de 18, Beatriz Rodríguez González de 69, Leonor Sánchez Hernández de 77 años, Juliana Gómez Méndez de 83 años, María González Hernández de 47, Juana Blázquez Navarro de 44 años, Lucía Palomo García de 30 años, Cayetana González de Crespo de 61 años, Martina González Gracia de 31 años, María Gómez Galán de 72, María Suárez Blázquez de 62 y Victoria Robledo Suárez de 25.

Cuevas del Valle: Juana Moreno Jiménez de 68 años, la srta. Ludivina González Prieto de 18 años, Silvestre Sánchez de 20 años, Manuel González Prieto de 20, Francisco Blázquez Martín de 57 años, Eliseo Fernández González de 25 años, Eusebia Sánchez y González de 65 años, Hilario Fdez. Prieto de 27, Pascuala Jiménez González de 64 y Luis González Rodríguez de 31 años.

Índice de los temas:

1. El incrédulo (romance).
2. La Virgen bordó su manto (Semana Santa).
3. A la puerta de la iglesia (quintos).
4. A tu puerta hemos llegado (quintos).
5. Si pajarillo fueras (expansiones).
6. Dicen que arde (fiestas de toros).
7. Despacito, más despacio (expansiones).
8. Cuando un carretero lleva (bodas).
9. Si hay toros (fiestas de toros).
10. El Niño perdido (romance).
11. Para San Juan veremos.
12. Súbela jardinera (fiestas de San Blas).
13. A la una (sereno).
14. Madre, yo tengo un novio (aceituneras).
15. El rengue (aceitunas y bodas).
16. La calle del remolino (bodas).
17. Esta noche la novia (bodas).
18. Sape, resape (carnaval).
19. Nochebuena.
20. Esta noche es Nochebuena.
21. El bando de la Virgen (San Juan).
22. Se murió la Ciriola (San Juan).
23. El baile de Cumbé (regocijo).
24. La... (de regocijo).
25. El corro de las hermosas (corro).
26. Ya está el pájaro verde.
27. Esta noche la novia (bodas).
28. Dígame usted a esa serrana.
29. Cómo quieres que vaya.
30. Ya está el pájaro verde (ver. del nº 26).
31. La zarzamora.
32. No van al prado (seguidillas).
33. Veratas (fandanguillos).
34. Yo soy aquel mediquillo.
35. El que quiera madroños (aceituneras).
36. Una sartén y un cazo (Nochebuena).
37. Caracoles, caracoles.
38. Viva el señor alcalde (San Juan).
39. Virgen Santa de la Puebla (San Juan).
40. De padre humildes (corro).
41. Delgadina (romance).
42. La zarzamora (var. nº 31).
43. He de echar mi bien llegada (bodas).
44. Salga usted, madre (carnavales).
45. Ya se van los quintos, madre.
46. Nochebuena, Nochebuena.
47. Toma este ramo, María (Nochebuena).
48. De que soy quinto.
49. Cantar, quintillos, cantar.
50. El vapor por el agua (quintos).
51. La zarzamora (var. nº 31 y 42).
52. Media legua de Sidonia (romance).
53. Noche oscura (expansión de mozos).
54. Esa palomita blanca (corro popular).
55. La baraja de los naipes.
56. Toques de bocina.
57. Pregón (oficial).
58. Pepe, si vas a los toros.
59. El sartenero (expansiones mozos).
60. Soy quinto de la que viene.
61. *Ves despertando* (seguidilla).
62. No quiero tus avellanas (de fiestas).
63. En la calle la Canchuela (fiestas).
64. El Niño perdido (var. nº 10).
65. Las señas del marido (romance).
66. La esposa infiel.
67. La aparición (romance).
68. Muerte de la Reina Mercedes.
69. La Merceditas (uso circunstancial).
70. Dime, paloma blanca (diversos usos).
71. En el río de la Vera (corro, fiestas, romance).
72. Por el mar corren las liebres.
73. Dame la llave, Teodora.
74. El martes de carnaval.
75. La Virgen lava pañales (Nochebuena).

76. Una morena airosa (labores).
77. Ya viene el día la Virgen.
78. Estando un hombre en el campo (romance).
79. Tarantán (Nochebuena).
80. Aguinaldos.
81. Esta noche es Nochebuena (id).
82. Esta noche, no es noche (Nochebuena).
83. Señor alcalde (Nochebuena).
84. En el portal de Belén (id).
85. Los pastores no son hombres (id).
86. La charrascona (regocijo en corro).
87. Si vienes a verme (carnavales).
88. Y en esta calle vivía (bodas).
89. Ya se van los pastores (regreso del campo).
90. Si vas por la carretera (fiestas).
91. Entró el ropero en Madrid (bacanal, bodas).
92. Tiene la perdiz el nido (bodas).
93. Cuando yo la cortejaba (fiestas).
94. Si yo fuera carpintero (trabajo).
95. Ya vienen los Reyes.
96. Papa si me deja usted (corro).
97. Duérmete, niño (cuna).
98. Una noche muy oscura (corro).
99. Juan de Dios o Juan del Diablo (ronda).
100. Cabritillo quinto (labores).
101. De tres días casada (labores).
102. La novia está triste.
103. La pájara pinta (corro).
104. La carrasquilla (mímica).
105. A la verde oliva (pastoreo).
106. Qué chaquetilla más chula (diversos usos).
107. Acúseme, padre (corro).
108. La esposa infiel (var. nº 66).
109. A la orillita del mar (corro).
110. Jardinera tú que entraste (id).
111. Yo soy la viudita (corro mímica).
112. Me casó mi madre (romancillo).
113. Al corro Manolo (corro).
114. Soy quinto de la que viene (ver. nº 14).
115. La Tolina (Carnaval).
116. Me casó mi madre (var. nº 12).
117. Qué quiere el pollo (carnaval).
118. La sortija que me diste (carnaval).
119. La carrasquilla.
120. Mambrú (corro).
121. La golondrina (var. nº 26 y 30).
122. La loba parda (romance).
123. Estando un pastor un día (id).
124. Ya vienen los picadores (toros).
125. Las doce palabritas (cuaresma).
126. Rosario de la Aurora.
127. El reloj de las ánimas.
128. Entre el buey y la mula (Nochebuena).
129. Los dos más dulces esposos (S. Santa).
130. Ea, niño que viene el ratón (cuna).
131. El piojo y la pulga.
132. Mucho siento haber venido (bodas).
133. Despierta clavellina (bodas).
134. Ya está el torito en la plaza (toros).
135. Torero tira la capa (id).
136. La cojita (corro con mímica).
137. Las tres cautivas.
138. La torre en guardia.
139. El pájaro verde (var. nº 26, 30 y 121).
140. Papá si me deja usted (corro).
141. Venganza de honor (romance).
142. Escogiendo esposa.
143. Jardinera, tú que entraste (corro).
144. Catalina, Catalina.
145. Quiéreme niña (ronda).
146. La Torrina (expansión de mozos).
147. Desde la calle veo (ronda).
148. A la media fortuna (expansión).
149. Esta noche y la pasada (baile).
150. La loba parda (var. nº 122).
151. Algún día era tu calle (ronda).
152. Esta noche es Nochebuena.
153. Ya viene mayo con flores (fiestas).
154. Eres chiquita y bonita (ronda).
155. Anda borracha (callejera).
156. Por un triste papelito (var. modal del nº 123).
157. De quien son esos novillos (cencerrada).
158. Si se van la palomas (fiestas. Var. nº. 148).
159. Nochebuena, Nochebuena (var.lit. nº 19 y 46).
160. Otra versión.
161. Esta noche los pastores.
162. La fe del ciego.
163. Para Melilla marcharon (ciego).
164. Yo le quiero labrador.
165. Ya está el torito en la plaza.
166. Si quieres que yo te quiera (var. nº 4).
167. Cuando sale la luna (fiestas).
168. Piden toro, piden toro.
169. Moralinda (la cautiva).

170. Carmela (La mala suegra) (romance).
171. A cortar la hierbabuena (labores).
172. Ay, de la mocita (quintos).
173. Despierta clavellina (bodas).
174. Gerineldo.
175. Quien me compra un corazón (ronda).
176. María Antonia. Cuevas del Valle.
177. Manojito, manojito. Cuevas del Valle.
178. A la puerta de la iglesia (Bodas).
179. Semaniego (de bodas).
180. La Virgen del Portalillo (quintos).
181. Pajarillo revolandero (var. nº5).
182. Los mandamientos.
183. Los sacramentos.
184. El Niño perdido (var. lit. nº 10 y 64).
185. ¡Oh! Virgen de Chilla (rogativa).
186. Vámonos a los portales (toros).
187. Por los ramos caminamos (Domingo de Ramos).
188. Tengo yo un novio torero (toros).
189. Muerte de Prim (columpio).
190. Delante mi madre (callejera).
191. Veratas (baile).
192. Esta noche no es noche (var. nº 17 y 27).
193. Lisarda.
194. No quiero tus avellanas (var. nº62).
195. Una palomita blanca (aceituneras).
196. Si te aprieta el zapato (regocijo).
197. Las torerillas (fiestas y de toros).
198. Aflicción de la Virgen (oración, romance).
199. La muerte de Pepete (relación).
200. La fe del ciego (var. del nº 162).
201. Me casó mi madre (var. lit. nº 112 y 116).
202. Toque de bocina (para pregones).
203. Pregón.
204. Cortina, cortana (columpio).
205. Ay mi tía (columpio).

MISIÓN Nº 41. DE 1950. BONIFACIO GIL.
(200 canciones).

Índice de localidades y cantores:

Mijares: María González Sánchez de 26 años, Encarnación Díaz Maqueda de 56, Benito González y González de 45 años (el tabernero), Saturnina González Núñez de 13, Rosario Núñez Sánchez de 40 (tabernera), Víctor Arriba Sánchez de 18, Benita González y González de 56, Leoncio Muñoz Sedeño de 47 años, Obdulía Muñoz Maqueda de

12, Valentina González Hernández de 15, Germán Díaz Maqueda de 62, Andrés Sánchez Martín de 27, Lino Muños San Pedro de 28 años, Félix Fernández Muñoz de 31 años, Pilar Maqueda Gallego de 12 años, Virgilia Sánchez Garrido de 48 años, Eloisa Maqueda Muñoz de 49 y José Luis Domínguez Núñez de 24 años.

Casavieja: Mariano Aguirre Fuentes de 36 años, Santiago Domínguez Sierra "Goro" de 31 años, Leandra Muñoz Fuentes de 49, Gregorio Hernández Martín de 50 años, María Hernández Martín de 25, Juana Robledo García de 50 años, Julia Muñoz Hernández de 15, Manuela Muñoz Fernández de 8 años (*que aprendió las tonadas de sus amiguitas*), Lorenza Jiménez Sierra de 68 años, Paz Gómez Cañas de 14, Julio Pajares Hernández de 57, Eusebia Fuentes Muñoz de 59, Doña Minguela Nevado Fuentes de 41 años, Emilia Díaz Vegas de 28, Santa Rodríguez Sánchez de 50, Inés Martín Muñoz de 75, Felisa Martín de 40 años, Teresa Fuentes Martín de 10 y Filomena Pérez Díaz de 29 años.

Índice de temas transcritos:

1. La Manuela fue a los Toros (carnavales).
2. Tamar (romance).
3. Esta noche es Nochebuena.
4. Me de usted aguinaldos.
5. Ya vienen los carnavales.
6. Romance de la Pasión (Jesucristo se ha perdido).
7. Carmela (romance).
8. En el portal de Belén.
9. A tu puerta hemos llegado (jota de ronda).
10. Moreno el niño (seguidillas).
11. Me despido de una rosa (jota de despedida).
12. Aquí torillo valiente (canción de toros).
13. Salga usted, madre (corro de niñas).
14. Ea, mi niño (cuna).
15. La pájara pinta (juego).
16. La carrasquillas (juego).
17. Toribio (corro de niñas).
18. Me casó mi madre (romancillo).
19. La jerigonza (juego).
20. La loba parda.
21. Esta noche rondo yo.
22. La ronda va por la calle.
23. Cigüeña marigüeña (niñas).
24. Cucú, cantaba la rana (niñas).
25. Zambombita, zambombita (Nochebuena).
26. La cojita (juego de corro).

27. De que soy quinto.
28. Ya se van los quintos, madre.
29. La reina Mercedes (Muerte de)(romance).
30. Los quintos, los quintos.
31. La romera (romance de "La boda estorbada").
32. Unilla, dosilla (columpio).
33. Culo roto (columpio).
34. Hombre chiquitín (soga).
35. San Antón.
36. Aserrín, aserrán (entretenimiento).
37. Al esconderite (juego).
38. Tengo un vaso en un vapor (suertes).
39. Vicente patente (echar a suertes).
40. Los sacramentos.
41. Madre, a la puerta hay un Niño.
42. Una valencianita (corro).
43. Qué bonita está la sierra (bodas).
44. Las tres cautivas.
45. Ya viene marzo (uso indeterminado).
46. Una paloma blanca (canción de mozos).
47. La muerte de Pepete.
48. Esconder manos (entretenimiento).
49. Acúseme, padre (entretenimiento).
50. La loba parda (ver. lit. del nº 20).
51. Delgadina.
52. Andando, andano (cantar de mozos).
53. Si me das un real o dos (id. de mozos).
54. La bastarda (romance).
55. El mayo.
56. Anoche se murió mi burro (Nochebuena).
57. Muerte de Elena (romancillo).
58. Una vieja regando (corro de niñas).
59. Amigas, buenas tardes (niñas).
60. Padrenuestro (niñas).
61. Otro Padrenuestro (ronda de quintos).
62. El pájaro verde.
63. Dime si me quieres (estribillo de quintos).
64. Me gusta Carmencita (niñas).
65. La flor del agua (romance).
66. Estando yo en la taberna (Nochebuena).
67. Los nabos (romance vulgar).
68. El arriero.
69. El arado.
70. La bastarda (var. del nº 54).
71. El niño resucitado (romance).
72. Lisarda (romance de "la infanta seducida").
73. Mambrú.
74. Otro Mambrú.
75. Rosquillitas de yema (pregón).
76. Me echaste la enramada (San Juan).
77. Salga el toro (de toros).
78. La esposa infiel.
79. Las tres borrachas.
80. Tengo apostadito, madre (mozos).
81. Al salirme de la Habana (niñas).
82. Los diez mandamientos.
83. Nochebuena.
84. Ay, la Juana (nochebuena).
85. Ya viene la tomatra (de toros).
86. Y al subir el puerto arriba (quintos).
87. Ya está el pájaro, madre.
88. Dale compañeros, dale (Nochebuena)
89. La Nochebuena se viene.
90. Si me das castañas (ronda).
91. La peregrina (romancillo).
92. A Belén camina.
93. La fe del ciego.
94. Otra versión.
95. Los pañuelos azules (Nochebuena).
96. La loba parda (ver. lit. del nº 50).
97. San Antonio y los pajaritos (narrativa).
98. Otra versión musical.
99. Los sentidos corporales (ronda).
100. Las mozas en el arroyo (ronda).
101. De que soy quinto.
102. Santa Catalina (niñas).
103. Jesús sale a decir misa (piadoso y entrete-
nimiento).
104. Santa catalina (oración, corro niñas).
105. La carrasquilla (ver. del nº 16).
106. La viudita y el conde Cabra (niñas).
107. Esta noche rondo yo.
108. Esta es la plaza señores (Nochebuena y
ronda).
109. Padre nuestro (var. lit. del nº 61).
110. Las mil mentiras.
111. El testamento del gitano.
112. Asómate a la ventana (de espadar lino).
113. Las agachadillas (niñas).
114. Chupí, cantaba la rana (niñas).
115. Cigüeña marigüeña (niñas).
116. La golondrina (niñas).
117. El milano (juego).
118. Pinto, pinto (juego).

119. La jeringonza (var. lit. del nº 19, corro).
120. La cojita (var. lit. del nº 19, corro).
121. Catalina la torera (carnavales).
122. El sereno de mi calle (Nochebuena).
123. Muerte de la Reina Mercedes (var. nº 29).
124. Las tres cautivas (var. nº 44).
125. Las fe del ciego (var. del nº 43).
126. Quién ha sido el atrevido (jota, ronda).
127. Seguedilla (ronda).
128. El Niño perdido (V. del nº 41).
129. Esta noche es Nochebuena.
130. Virgen de la Salud (rogativas).
131. Al pasar el arroyo (niñas).
132. Áa, ía, qué malita está mi tía (columpio).
133. Culo roto (var. lit del nº 33).
134. Pase misí (juego de niñas).
135. Me casé con un enano (comba).
136. Machotero (juego de niñas).
137. La Giralda (juego de niñas).
138. La torta (escondite).
139. Yo tengo un niño (corro).
140. Aquel marinero cojo (pelota)
141. ¿Por dónde vas a misa? (canto niños).
142. Mira Juan por la ventana (ronda).
143. Yo, anten, tía (pelota).
144. Cigüeña margüeña (v. de los nº 23 y 115).
145. Hemos tenido buen amo (labores de viñas).
146. El segador (canción de siega).
147. Ya ha venido mayo (mayo).
148. Tienes los novios de a libra (circunstancias).
149. Altamara (Tamar)(V. lit. del nº 2).
150. Don Marcos "La doncella guerrera" (romance).
151. Blancaflor y Filomena (romance).
152. En el monte murió Cristo (ronda).
153. Santa Catalina (var. del nº 104).
154. Los sacramentos (ronda).
155. El reloj de las ánimas.
156. Mambrú (v. De los nº 73 y 74).
157. Otra versión.
158. Por allí viene mi amante (aceituneras).
159. Delgadina.
160. Las tres cautivas (var. nº 44 y 124).
161. Ayer fui a la huerta (soga).
162. Esta noche y la pasada (Nochebuena).
163. Altamara (Tamar) (v. De los nº 2 y 149).
164. Carmela (var. del nº 7).
165. La condesita.
166. La niña exigente (narrativa, corro).
167. San José Bendito (Nochebuena).
168. Ya se va a poner el sol (trilla).
169. Mi abuelo tenía un peral (corro).
170. Las espadanderas (de espadar).
171. La torta (v. del 138).
172. Al alimón.
173. Con la paleta (niñas).
174. Me han dicho que no me quieres (mozos).
175. El milano (v. del 117).
176. Una vieja se pegó (regocijo en las viñas).
177. El pájaro verde (v. lit. del nº87).
178. Una vieja y un viejo (mozos, expansiones).
179. El serengue es un borracho (humorística).
180. Madre, querida, madre (narrativa).
181. Doña Ana (corro niñas).
182. Cuando te publicaste (para cerner harina).
183. Al cortar el trébole.
184. Hilito de oro.
185. En el portal el Belén.
186. Vengo del puente (faenas de trilla).
187. Desde tu puerta a la iglesia (uso indeterminado y recogida de higos).
188. Los toritos de Valdejimena.
189. Aquel pino (trilla).
190. A las castañas cocidas (juego).
191. Vengo del puente de Orense (laboreo de la vid).
192. Si se van las palomas (boda).
193. Seguedillas (var. del nº 127).
194. Manojito (para afilar las guadañas).
195. Bigarda (Juego de niños).
196. El sereno (canto del).
197. Vicente Potente (v. del nº 39).
198. Tengo las albarcas rotas (Nochebuena).
199. A la entrada de Oviedo (sin uso determinado).
200. El calvario (Semana Santa).

MISIÓN Nº 61, AÑO 1959. BONIFACIO GIL.

De esta misión se indica que se conservan 350 documentos y 6 fotografías, aunque éstas no aparecen junto a las fichas.

Índice de cantores y localidades:

El Barco de Ávila: Encuesta a Eulogio Terradillos Vidal, gaitero de 59 años residente ocasional en el Barco de Ávila, que aprendió de un gaitero de Cabezas de Villar (Ávila), a Don Francisco Mateos Rodríguez empleado de banca de 42 años, Car-

men Lores Hernández, Juan Lores Hernández de 33 años, Florentina Martín Muñoz de 55, Cristina Benito Martín de 48, Cristina Martín Benito de 14 y Teresa Martín Benito de 18 años.

Navatejares: Juan García Sánchez de 37 años, estanquero, Clemente Cabrero Cabeza de 45, guardajurado del campo, Bonifacia Sánchez del Campo de 46 y Demetria Prieto Barrera de 41 años.

El Losar: Felicitas Ruiz Hernández de 28, Cristina Martín Sánchez de 13 y Teresa Martín Moreno de 13 años.

262 Los quintos, cuando se van. (Navalmoral)

Allegro

Dicho: Cándida Hernández Herranz, de 65 años (ficha encl.º 256), de Navalmoral. La aprendió de los mozos del pueblo, cuando la recitadora era niña. Aún la usan los quintos cuando van al servicio militar.

Piedrahita: Jesús Andray Arao, maestro nacional de 56 años, Máximo Cividanes Sánchez de 56, Isaac Vaquero Blázquez de 60, zapatero, Dionisio Jiménez Chamorro, barbero de 83, Luis Castrillo Herranz de 44, empleado de banca, D. Santos Martín Blanco de 59, secretario, María Luisa Castillo Martín de 11, D. Justo Castillo de la Fuente de 72, contable jubilado y la señorita María Josefa Sánchez Méndez de 24, ayudante de notaría.

Las Casas de Sebastián Pérez (arrabal de Piedrahita): José de la Fuente Robles de 51 años, Francisca Díaz Marqués de 19, Priscilo Sánchez Blázquez de 79, sacristán jubilado y Gaudencia de la Calle de la Fuente de 27 años.

Becedillas del Cornejo: Lucía Berguía Sánchez de 28 años.

Cebreros: D. Eugenio Hernández Hernández, de 62 profesor de música, D. Hermenegildo Martín Borro de 59, poeta, Emilia Díaz Esteban de 68, Juana Muñoz Izquierdo de 57, Beatriz Perdiguero Díaz de 12, Beatriz Díaz Robledo de 49, Félix Heredero Muñoz de 58, Víctor Alía Villalba de 78, Julia del Monte García de 57, José González y González de 66, celador de telégrafos, D. José de la Puente López de 45, farmacéutico, María González y González de 70 y Herminia Recio Calvo de 53 años.

Hoyo de Pinares: Fidela Gallego León de 44, D. Alipio García León, de 51, practicante de medicina, Ángela Fernández Herranz de 64, lavandera,

Eusebia Fernández Hernández de 36, Aurora Martínez Cabrero de 68, Claudia Pascual Ayuso de 26 y María Navas Álvarez de 64 años.

Ávila capital: D. Guillermo Guío Martín, director de música del ejército de 60 años.

Burgohondo: Catora Martín Jiménez de 56, Antonio Blázquez Sánchez de 43, dulzainero, nacido en Salmoral, Venerando Rodríguez Hernández de 48, Paula Martín Rollón de 33, Estanislada García Jiménez de 79 y Emilia Martín Gil de 72 años.

Serranillos: Juana González González de 75, Mariano Rodríguez Mandes de 53, fondista, Ascensión Sánchez de la Paz de 51 años y Juana Sánchez de la Paz de 62 años.

Navarrevisca: María Martín Sánchez de 26 y Marcelino Martín Sánchez de 19 años.

Navaluenga: María de los Ángeles Rueda Arganda de 22, hija del sacristán, Catalino Rueda Grande, de 64, sacristán, Santos Marful de Juana de 75, María Estrada Díaz de 78, Benita Arganda estrada de 47 y Feliz González Grande de 31 años.

Navalmoral de la Sierra: Cándida Hernández Herranz de 65 años, labradora y Natividad Meneases Alonso de 21 años.

San Juan de la Nava: Felisa Andrial Alcalde de 59 y Conrada Yuste Varas de 6 años.

Arévalo: Manolo Perotas Muriel de 63, del comercio y poeta, Leoncio Bragado Canora de 66 y Elupia Jubaja Tesorero de 65 años.

En esta ocasión el resultado fue el más productivo de las campañas, pues logró transcribir 310 melodías, del mismo corte y tipo que las anteriores: 56 romances, 27 canciones de Nochebuena, 15 de cuna, 4 infantiles, 26 rondas, 10 para bodas, 20 para las faenas de trabajo, 19 de carnaval, 14 de Semana Santa, 6 de cuaresma, 2 de mayo, 2 para San Juan, 13 religiosas, 24 de expansiones y toros, 5 de regocijo, 19 de quintos, 2 de fiestas, 11 de bailes, 5

1959. Excursión a la provincia de Avila por Bonifacio Gil

1. Jota de gaita (Cabezas del Villar)

Tiempo de jota
Dulzaina castellana

Dicho: Eulogio Tierra delos Vidal, de 59 años, de Almaraz (la lamanca), gaitero. La aprendió de un gaitero de Cabezas del Villar, p.f. de Piedrahita, cuando el tocador era muchacho. Se tocaba para bailar en la plaza en la tarde de los domingos.

para labores caseras, 1 pregón, 4 de uso indeterminado, 6 tocatas para gaita, 1 circunstancial, 2 oraciones, 3 de ánimas, 2 de veladas familiares, una para cuando hay tormenta y las doce palabritas. Las transcripciones y los títulos de esta última campaña se encuentran dentro de las carpetas mezcladas con las 404 piezas de los años anteriores. Al no haber un índice separado de ese año no anotamos los títulos pertenecientes a esa campaña.

COLECCIÓN DE CANCIONES DE LA ESCUELA NACIONAL GRADUADA DE NIÑAS, DE BARCO DE AVILA. Año 1949

Directora: Jesusa González Trujillano.

Se conservan dos cuadernos de letras, de veintiséis hojas cada uno escritos a doble cara y tres partituras. Hay también una interesante carta de la que extraemos el siguiente párrafo que nos sitúa en el motivo de la entrega: *“habiendo leído el anuncio en el periódico de «escuela española» de 17 de noviembre de 1948, en el número 394 el anuncio de un concurso infantil para la formación de un cancionero español. Lo envía la escuela de Barco”*.

Las canciones proceden de diferentes pueblos de la zona, incluso Cáceres o Segovia, seguramente las localidades de origen de las niñas.

CUADERNO PRIMERO

Canciones anteriores al año 1900.

Cantaban en Segovia:

1. El amor me lleva.
2. San Antonio bendito.
3. Ay, morena.
4. La batelera.
5. Isabelita.
6. En el jardín del amor.
7. La mulata.

Cantaban en El Barco:

8. La primer entradilla.
9. Vendiendo arena.
10. En tu jardín.
11. La máscara.
12. Ya no vas.
13. Canción de baile (jerigonza).
14. El tren de recreo.
15. Cayó una bomba.
16. A una paloma.
17. Dime linda morena.
18. Serenata.

19. Alegría de la vida.
20. Lejos de ti. Habanera.
21. Trencilla y cordón.
22. No llores paloma mía.
23. Un vino sin rival.
24. Siete Manolos.
25. La guajita.
26. La bella Lola.
27. Guajiras.

Canciones posteriores a 1900.
Cantaban en Jerte (Cáceres):

28. Desde tu balcón.
29. Noche de nieve.
30. Clarita.
31. Ay salero.
32. Buenas noches.

Cantaban en El Barco.

33. Junto a tu reja.
34. Lerén, lerén.
35. Vals de las clavellinas.

Canciones infantiles.

36. Mi mamá.
37. La buena educación. Juego de niñas.
38. Madrugó una mañana.
39. Un paseo al campo (con el oritín).
40. Doncellas del prado.
41. El carbonerito.
42. El polisón.
43. Doña Berenguela.
44. Al paseito de oro.
45. Estaban tres niñas.
46. El soldado (las señas del esposo).
47. La morita (Don Bueso).
48. Viva el Barco.
49. La molinera (partitura).
50. Cantares de boda (partitura).
51. Ramo a Santiago (partitura).

CUADERNO SEGUNDO

Cantaban en el Barco por los años 1860–70:

1. Así son las sevillanas.
2. La Pisqui la peinadora.
3. Vitalala.
4. La golondrina.
5. Felicidad.
6. Un paleta en la corte.

7. Nostalgia.
8. La capea, fusilé.

Canciones muy antiguas:

9. La peregrina (Los primos romeros).
10. La fraila (La monja traidora).
11. El Niño perdido.
12. Estaba la Virgen pura.
13. Canción de cuna.
14. La palomita blanca.
15. Canción de ramo.
16. Canción de bodas.
17. La molinera.
18. A la Virgen. Del Losar.
19. Cantares de danzas (paloteos).

Canciones anteriores a 1890 que cantaban los mozos de la Horcajada:

20. Una morena.
21. Soledad de mi vida.
22. El reme remerremeneo.
23. El adiós del soldado.

Cantaban las frejolerías cuando venían a coger fréjoles al Barco:

24. Está malita.
25. La Lola.
26. Los mozos de los Llanos, güi, güi.

Cantaron los de Tornavacas (Cáceres):

27. Debajo de los laureles.

Cantaban en El Barco:

28. La marinera.
29. Ricarda, dame de tu pelo.
30. Sacramento y Cayetano.
31. Catalina, Catalina.
32. La gallina perdida.
33. Mariquilla.
34. A tu puerta morena (jota).
35. El lirón.
36. Laribú, laranlaribú.
37. El pajarito y el pajarero.
38. Como llueve.
39. Quica la del molino.
40. Era de nogal.
41. Subido estoy en la rama.
42. Los negros. Comparsa de carnaval.
43. A orillas de una fuente.
44. No te alabes.
45. Dame la guía.

46. A bailar.
47. La mi morena.
48. Cintas veldes (sic).
49. A la luna de enero.
50. Padre nuestro.
51. Celos.
52. Suspiro y lloro.
53. La jardinera.
54. Las palomas de Madrid.
55. Al entrar en Sevilla.
56. Al entrar en Sevilla.
57. No me mates.
58. Cantares.
59. Serrana mía.

Barco de Avila (Avila), marzo de 1949.

CONCURSO ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA. Barrio de Ramacastañas (Arenas de San Pedro). Año 1948.

Maestra: M^a Dolores Grande Ramos.



Cuadernillo manuscrito de 76 hojas de tamaño cuartilla escritas en ambas caras y algunas partituras. El trabajo se inicia con algunas hojas con explicaciones a manera de prólogo, sobre las costumbres y fiestas de la zona. Anota varias canciones procedentes de Toledo, Beleña (Salamanca) y otra de Cretas (Teruel).

1. Cencerrada. Letras.
2. La serrana de la Vera. Pedro Bernardo.
3. La fuente. Ramacastañas (partitura).
4. La molinera. Ramacastañas (partitura).
5. Viva el Barco (partitura).
6. La paloma (partitura).

7. ¿Dónde vas de mañana? (partitura).
8. Seguidillas (partitura).
9. La carbonerita de Salamanca (partitura).
10. La camisa del majo. Burgohondo (partitura).
11. Los alaveses (partitura).
12. La mi morena (partitura).
13. Duérmete niño (partitura).
14. Carcelera.
15. Con el vito.
16. Dicen que tus manos pinchan.
17. Cogiendo aceitunas.
18. Desde pequeñita me metí al convento. Seranillos.
19. Serengue mío, serengue. Pedro Bernardo.
20. Soldadito. Ramacastañas.
21. El Conde Laurel. Ramacastañas.
22. Las vacas del pueblo. Ramacastañas.
23. El aldeano tiró. Ramacastañas.
24. Cucú. Ramacastañas.
25. Uvas traigo de vender. Ramacastañas.
26. Estaba la pastora. Ramacastañas.
27. Conde Flores. La Higuera.
28. Conde Flores. El Arenal.
29. Muerte de Prim. Ramacastañas.
30. Los dos arrieros. El Arenal.
31. Cantares de guitarra. Burgohondo.
32. Las glorias de Teresa. Burgohondo.
33. Cantares de guitarra. Burgohondo.
34. Las tres cautivas. Ramacastañas.
35. A la guitarra.
36. La pedigüña. Burgohondo.
37. Don Bueso. Mombeltrán.
38. Santa Elena.
39. Cantares de corro. Ramacastañas.
40. Rondas. Ramacastañas.
41. De bodas. Ramacastañas.
42. Sabadillo por la tarde. Villafranca.
43. Canciones de ronda.
44. Canciones del corro.
45. Romancillo de las lavanderas. Ramacastañas.
46. Canciones de ronda. Ramacastañas.
47. Los cordones. Burgohondo.
48. La Virgen y el ciego.
49. Cantares de bodas. Ramacastañas.
50. Cantares de boda. Ramacastañas.
51. La enramada de San Juan. Ramacastañas.
52. La loba parda. El Arenal.
53. La niña pide agua. Coplas aceituneras. Ramacastañas.
54. Cantares de ronda.
55. Cantares de ronda. Guisando.
56. Cantares de ronda. Guisando.
57. Coplas de quintos. Ramacastañas.
58. Coplas de quintos. Ramacastañas.
59. De ronda. El Arenal.
60. Al olivo, al olivo.
61. Casome mi madre. De Zamora, de la maestra.
62. Ronda de Talavera de la Reina.
63. La puerta la iglesia. Ronda de aceituneras. Ramacastañas.
64. Quintos, de Guisando.
65. Canarias, dulces islas. Ramacastañas.
66. Un puente sobre el Tajo.
67. Alegra titiritero. Ramacastañas.
68. Rondas de Guisando.
69. Comba.
70. Crezca el honor. Ramacastañas.
71. Cantes a la guitarra. Ramacastañas.
72. Tengo de subir. Mombeltrán.
73. Ya se van los pastores.
74. La Charrascona.
75. Asturias, patria querida.
76. El burro de Villarino. Guisando.
77. Cantar de San Antonio. De Cretas (Teruel).
78. Villancico.
79. Los sacramentos. Burgohondo.
80. Cantares a la guitarra.
81. El cartero mató un sapo.
82. Dame de tu pecho un ramo. Ramacastañas.
83. Mi abuela tenía un peral.
84. Cantares de guitarra. Ramacastañas.
85. Cantares de guitarra. Ramacastañas.
86. Coplas. Arenas.
87. Don Gato. Beleña (Salamanca).
88. Mambrú. Beleña (Salamanca).
89. Si te llamas Dolores. Charrada.
90. A la comba. Ramacastañas.
91. Guitarra de Burgohondo.
92. No la da el sol.
93. Cantares a la guitarra. Ramacastañas.
94. En lo alto de aquella montaña. Villafranca de la Sierra.
95. Cantares. Ramacastañas.

96. Una casita blanca. Para la moragá de Guisando.

97. Sentadito en una lancha. Ramacastañas.

98. Cantares.

99. Las cortinas de tu alcoba. Serranillos.

100. Como vives en alto. Toledo.

101. Cantares al corro. Ramacastañas.

102. Un borracho se murió. Aceituneras.

103. De la guitarra. En la siega. Guisando.

104. Ahora vamos despacio. Al corro. Ramacastañas.

105. Un pájaro con cien plumas.

106. No se va la paloma.

107. En Cádiz hay una niña. Ramacastañas.

108. Un manzano en flor.

109. ¿Dónde vas a por agua?. Mombletrán.

110. La primera entradilla. Al corro. Ramacastañas.

111. Fuera burros. A la comba. Ramacastañas.



EN TORNO A UN ANTIGUO CONJURO MÁGICO EN CALÓ

Javier Fuentes Cañizares

Cuando George Borrow se familiarizó, a través de sus contactos con gitanos españoles, con el caló hablado por ellos fue consciente de la importancia que tenía rescatar cualquier texto en caló, ya que él mismo afirmaba en su libro, *The Zincali*, que el caló hablado por los gitanos españoles se hallaba en un estado de decadencia muy avanzado. Esta urgencia por rescatar cualquier dato relativo al caló fue lo que le llevó a reunir materiales de procedencia muy diversa, y en ocasiones, de escasa fiabilidad. Entre estos materiales menos fiables cuya autenticidad ha de ponerse en cuarentena por no tratarse de información recogida directamente de informantes gitanos se encontrarían los materiales que Borrow recabó en Andalucía (Sevilla muy probablemente), y que pertenecen a un tipo de literatura cultivada por aficionados al mundo gitano que frecuentaba. Existen en el vocabulario gitano de *The Zincali* muchos términos que traducen literalmente voces españolas o alguna de sus partes/sílabas debido a la total o parcial similitud fónica entre la traducción española del término caló y el término español que se intenta traducir. En ocasiones, algunos de estos nuevos términos creados artificialmente aparecen contaminados por las palabras castellanas que intentan traducir:

aunsos “aunque”. Cfr. español *aunque* + romaní *so* “que”.

ayés “aún”. Cfr. *gún* + romaní *yekh* “un”.

busorala “maduro”. Cfr. romaní *but* “más” + *zoralo* “duro”. En este caso se trata de una asociación fónica o confusión debida a una pronunciación meridional del sintagma adjetival *más duro* con pérdida o aspiración de /s/ final en el premodificador *más*.

cana “hora”. Cfr. adverbio temporal romaní *akana* “ahora”. El gran parecido fonológico entre *hora* y *ahora* origina esta voz.

casidazo “marzo”. Cfr. romaní *ka_ta* (pl. masc.) (<*ka_t* “madera”) + español *marzo*. Quizá la asociación fónica que originó este término se encuentre entre las voces *marzo* y *mazo* traducido por *ka_t* (cfr. caló *caste* “palo”).

currandéa “azotea”. Cfr. caló *currar* (Conde) “trabajar”, “castigar, golpear”. El significado que se le da a esta voz depende de traducir el verbo *currar* por “azotar”. La forma *currandéa* podría tener su origen en un tema de pretérito o participio pasado **kura(v)d-* + español *azotea*.

debús “demás”. Cfr. español *de* + caló *bus* “más” (<romaní *but* “más”).

fachoyi “bicho, bichuelo”. Cfr. caló *fachollis* (Duval) “habichuelas” (cfr. romaní (sinti) *fa_oji* (pl. fem.) <*fa_oja* “haba, judía”). La parcial homofonía entre *habichuela* y *bichuelo* parece haber sido la causa de este cambio semántico (1).

fiingulé “cagarropa”. Cfr. caló *finar* (Mayo) “cagar” (cfr. romaní *xin-* “cagar”) + caló *gule* (Borrow) “arropo” (cfr. romaní *gudlo* (sg. masc.), *gudli* (sg. fem.), *gudle* (pl. masc./fem.) “dulce”). La creación de este término depende de reinterpretar la voz *cagarropa* “cagachín, mosquito” como *caga arropo*.

gorotuné “extremeño”. Cfr. adjetivo romaní *agorutne* (pl. masc./fem.) “últim-os/-as” (<romaní *agor* “fin, extremo”).

gurubano “bollero”. Cfr. adjetivo romaní *guruvano* (sg. masc) “vacuno” (<romaní *guruv* “toro, buey”). El cambio semántico se debe a la homofonía total entre *bollero* “persona que hace o vende bollos” y *boyero* “hombre que guarda bueyes o los conduce”.

limutra “alameda”. Cfr. romaní *le mutra* (pl. masc.) “los orines” (<romaní *muter* “orina”). La creación de esta voz parece deberse a una pronunciación meridional de la voz *alameda* con pérdida de /d/ intervocálica (*alamea*) y su cierto parecido fonológico con el sintagma nominal *la meada*, si también suponemos una pronunciación meridional de este sintagma: *la meá*.

mericlén “corral”. Cfr. romaní *merikle*, *mirikle* (pl. masc.) (<*meriklo*, *miriklo* “piedra preciosa, coral, cuenta, abalorio”). La parcial homofonía entre *coral* y *corral* explica este cambio semántico (2).

nantibre “noviembre”. Cfr. romaní *na_ti* “no poder, ser imposible” + español *noviembre*.

pendébre “diciembre”. Cfr. caló *pendar* (Borrow) “decir, hablar” (cfr. tema de pretérito/participio pasado romaní *phend-* <*phen-* “decir”) + español *diciembre*.

querosto “agosto”. Cfr. romaní *ker-* “hacer” + español *agosto*.

sincarfíal “esclavo”. Cfr. caló *zin* (Conde) “es” (cfr. 3ª pers. sg. del presente romaní *si* “es”) + romaní *karffja* (pl. masc) <*karfi* “clavo”).

tabuman “mayo”. Cfr. caló? *ta* “y” (<romaní *ta* “y”) + caló *bu(s)* “más” (<romaní *but* “más”) + caló *man* “yo” (<romaní *man* “me” (forma acusativa del pronombre personal de 1ª pers. sg.)). En este caso, todo apunta a que se ha intentado traducir *mayo* por las

- voces que en caló significan *más* (*bus*) con pérdida de /s/ final de palabra y *yo* (*man*).
- tanglé* “abril”. Cfr. participio pasado romaní *phangle* (pl. masc./fem.) (<*phand-* “cerrar”) (3).
- tasarbañi* “albañil”. Cfr. romaní *tajsa* “mañana” + español *albañil*. El significado que presumiblemente adopta la voz romaní *tajsa* es “alba”. La voz española *albañil* “maestro u oficial de albañilería” presenta pérdida de /l/ final de palabra.
- tosinbó* “torno”. Cfr. caló *sosímbo* “horno” (<romaní *so* “que” + *si* “es” + *bov* “horno”). El origen de esta voz se debe al parecido fonológico entre *horno* y *torno*. La voz *sosímbo* se toma como modelo, y se sustituye la *s* inicial por la *t* inicial de la palabra *torno* (4).
- tundíco* “turbio”. Cfr. español *turbio* + romaní *dicar* “ver” (<romaní *dikh-* “ver”). Es probable que se haya interpretado la segunda sílaba del adjetivo *turbio* como si fuera alguna forma verbal del verbo *dicar*: *dicó* “vio”.
- udicáre* “hubiere”. Cfr. español *hubiere* + caló *dicare* “viere” (1^a/3^a pers. sg. del futuro imperfecto de subjuntivo). Igual que en el caso anterior, se traducen las dos últimas sílabas de *hubiere* por *dicare* debido a la homofonía total entre la traducción de *dicare* “viere” y las dos últimas sílabas de la forma verbal *hubiere*.
- ungachoba* “sílabas”. Cfr. caló *unga* “sí” (cfr. romaní *ova* “sí” + caló *choba* “lava”, 3^a pers. sg. presente de indicativo del verbo *chobar* “lavar” (< romaní *thov-* “lavar”).
- A pesar de estos ejemplos que acabo de presentar, las obras de Borrow, tanto el *Embéo e Majaró Lucas* (1837) como *The Zincali* (1841),⁵ siempre han de ser tenidas en cuenta para realizar estudios filológicos sobre el caló español ya que, a pesar de que el caló que aparece en ellas no es producto de un riguroso trabajo de campo, también es cierto que aportan datos de un gran valor lingüístico, con términos que no se han registrado en otros repertorios léxicos fiables sobre el caló español. Baste como ejemplo de lo que acabo de decir voces tales como:
- amál* “compañero”, *amála* “compañera”. Cfr. romaní *amal* (sg. masc.) “amigo”.
- amiñí* “yunque”. Cfr. romaní *amoni* (sg. masc.) “yunque”.
- angrunio* “cerrojo”. Cfr. adjetivo romaní *phangluno* (sg. masc.) (<*phanglo* “cerrado, atado”, “cerrojo” <*phand-* “cerrar”).
- barchata* “porra”. Cfr. romaní (kaldera_) *varga* (sg. fem.) “barra de hierro” (<rumano *varg_* “barra”) (6).
- berilli* “avispa”. Cfr. romaní *berev_i* (sg. fem.) “abeja”.
- cachimani* “taberna”. Cfr. romaní (sinti) *ka_ima*, *kar_ima* (sg. fem.) “taberna”.
- canriano* “verano”. Cfr. caló *canró* (Conde) “el sol puesto” (< diminutivo romaní *khamo_o* “solecito”) + español *verano*.
- cochogléra* “alcuza”. Cfr. romaní *ku_ik* (sg. fem.) “olla, puchero, taza”+ español *aceitera*.
- cormuñí* “alguno”. Cfr. pronombre indefinido romaní *komoni*, *komuni* “alguien”.
- cornícha* “espuerta”. Cfr. romaní *ko_nica* (sg. fem.) “cesto”.
- costúri* “convento”. Cfr. romaní (sinti) *klusturi* (sg. fem.) “monasterio”.
- cremén* “lombriz”. Cfr. *kermé* (pl. masc.) (<*kermo* “gusano”). Se trata de una forma metatizada.
- criscote* “libro”. Cfr. romaní *kli_ka* (sg. fem.) “libro” (7).
- cumorra* “sala”. Cfr. romaní galés/sinti *komora* (sg. fem.) “habitación, aposento”.
- chapardo* “yesca”. Cfr. participio pasado romaní *thavardo* (sg. masc.) “encendido” (<*thavar-* “encender un fuego”). Cfr. la forma aferética *pardy* “yesca” (cfr. romaní *thavardi* (sg. fem.) “encendida”).
- chiaca* “mesa”. Cfr. romaní (lovari) *_aka* “sábana” (8).
- chibaló* “cigarro”. Cfr. adjetivo romaní nominalizado *thuvalo* (sg. masc.) “cigarro, tabaco” (<*thuv* “humo”).
- chipalo* “herrero”. Cfr. romaní (romungro) *_ibalo* (sg. masc.) “herrero” (9).
- chumajayal* “muelas”. Cfr. romaní (erli) *_amaxulja* (pl.) “mandíbulas”.
- darabar* “alabar”, “temer”. Cfr. romaní *darav-* “asustar” (<*dar* (sg. fem.) “miedo”).
- daraño* “temeroso”. Cfr. adjetivo romaní *daravno* (sg. masc.) “asustado”.
- debleschindáy* “madre de Dios”. Cfr. romaní *devles_i daj* “madre de dios”.
- derno* “nuevo”. Cfr. adjetivo romaní *terno* (sg. masc.) “joven”.
- dumen* “lomo”. Cfr. romaní *dume* (pl. masc.) (<*dumo* “espalda”).
- escámi* “escala”. Cfr. romaní *skami* (sg. fem.) “silla”.
- fulaló* “hombre despreciable”. Cfr. romaní galés *fulalo* “canalla”; cfr. adjetivo romaní (sinti) *fulalo* (sg. masc.) “sucio” (<*ful* “excremento”).
- gandí* “olor”. Cfr. romaní *khand* (sg. fem./masc.) “hedor, peste” (10).
- gelíche* “cordel”. Es probable que proceda de un diminutivo romaní **_elice* (<*elo* “cuerda”).
- gusto* “ganso”. Cfr. romaní *guska* (sg. fem.) “oca”.

- jamachúri, jamadúri* “madroño”. Cfr. romaní finés *xama_uri* (sg. fem.) “fresa silvestre”.
- jeroro* “burro”. Cfr. diminutivo romaní *xeroro* (sg. masc.) “pollino” (<*xer* “burro”).
- joberdí* “sesenta”. Cfr. romaní (sinti) *_overde_* “sesenta” (<romaní *_ovarde_* “sesenta”. El cambio de /_/ a /x/ se debe a la influencia del sistema fonológico del español de los siglos XVI y XVII.
- justi* “faja”. Cfr. romaní *ku_tik* (sg. fem.) “cinturón”.
- licliri* “linterna”. Cfr. participio pasado sustantivado de origen romaní (gurbet) *dikhli* (sg. fem.) “luz, lámpara” (<*dikh-* “ver”) (11).
- liri* “ley”. Cfr. romaní *lil* (sg. masc.) “libro, papel, documento” (12).
- loria* “mar”. Cfr. romaní galés *doriav* (sg. masc.) “mar” (<romaní *derjav* “mar”).
- lunberú* “farol”. Cfr. romaní *lumeri* (sg. fem.) “lámpara, luz”.
- luriandez* “trueno”. Cfr. caló *luriandó* “trueno”, *lurian-dar* “tronar” (13).
- mandéla* “capa”. Cfr. romaní (sinti) *mantla* (sg. fem.) “abrigo”; cfr. romaní letón *mante_a* (sg. fem.) “abrigo”.
- manricli* “torta”. Cfr. romaní *marikli* (sg. fem.) “pastel, tarta”.
- mansengere* “carne”. Cfr. genitivo sustantivado romaní *masengere* (pl. masc./fem.) (<romaní *mas* “carne”).
- merícha* “fanega”. Cfr. diminutivo romaní *merica* (sg. fem.) “medida pequeña” (<*mera* “medida”).
- mulaní* “triste”. Cfr. romaní galés/finés *mulani* (sg. fem.) “triste”.
- muleló* “mortal”. Cfr. adjetivo romaní (sinti) *mulelo* (sg. masc.) “de los muertos” (<*mulo* “muerto”).
- murciali* “mistela”. Cfr. romaní kaldera *_murthali* (sg. fem.) “vodka” y romaní del norte de Rusia *murtvalí* (sg. fem.) “vodka”.
- ostelénde* “ustedes”. Borrow da esta forma como plural de *osté* “usted”. En mi opinión, parece tratarse más bien de un locativo plural del sustantivo *o del* “dios”: *de(v)lende* con elisión del fonema /v/. Cfr. la forma *ostelínda* “diosa, la virgen”, que puede haberse formado analógicamente con la voz *ostelénde*. Sin embargo, tampoco habría que descartar como origen de *ostelínda* una forma ablativa plural: *de(v)lendar*.
- otorbar* “octubre”. Cfr. romaní *oxtovar* “ocho veces” (14).
- otal* “el cielo”. Cfr. romaní *o del* (sg. masc.) “el cielo” (15).
- pajardó* “reloj”. Cfr. participio pasado romaní *ba_aldo* (sg. masc.) “reloj, campana” (<*ba_al-* “tocar un instrumento”) (16).
- pancherdí* “cincuenta”. Cfr. romaní (sinti) *pand_verde_* “cincuenta” (<romaní *pand_varde_* “cincuenta”).
- parta* “cinta”. Cfr. romaní (sinti) *parta, parda* (sg. fem.) “banda, cuerda”.
- plastañi* “compañía, caterva que sigue a ladrones”. Cfr. romaní *prastavni* (sg. fem.) “corredora” (<*prasta-* “correr”).
- popes* (Usoz) “sopas”. Cfr. caló *bóbes* “habas” (cfr. romaní *bobo* “judía”). Cfr. romaní galés *bobengi zumin* “sopa de guisantes”.
- quilen* “miembro viril”. Cfr. romaní *kile* (pl. masc.) (<*ki-lo* “estaca”).
- quillaba* “ciruela”. Cfr. romaní *khi_ava* (pl. fem./masc.) (<*khi_av* “ciruela”).
- quinguina* “cocina”. Cfr. romaní *kux_a, kuxina* (sg. fem.) “cocina”.
- quiñao* “cansado”. Resulta razonable pensar que existiera un hipotética forma verbal **quiñar* “cansar”, formada a partir del adjetivo romaní *khino* “cansado” ya que Borrow ofrece, en su vocabulario, la forma *desquiñar* “descansar”. Si esto fuera así, *quiñao* podría haberse formado como un participio pasado siguiendo el modelo castellano: *quiñado* > *quiñao* (con pérdida de /d/ intervocálica). Cfr. también el participio pasado romaní *khi_ardo* (sg. masc.) “cansado” (<*khi_ar-* “cansar”).
- rupa* (Usoz) “plata”. Cfr. romaní *rup* (sg. masc.) “plata” (17).
- sastri* “pariente”. Cfr. romaní *sastro* (sg. masc.) “suegro”.
- solája, olajáy* “maldición”. Cfr. romaní *so(v)laxa* (pl. fem.) (<*so(v)lax* “juramento, maldición”).
- sudo* “durmiendo”, *sudó* (Usoz) “dormido”. Cfr. participio pasado romaní *suto* (sg. masc.) “dormido” (<*sov-* “dormir”).
- tajuñi* “caja”. Cfr. romaní *ta_ni* (pl. fem.) “bolsa” (<*ta_na* “bolsa”) (18).
- tenó* “rucio”. Cfr. romaní *terno* (sg. masc.) “joven”. Con pérdida de /r/ en posición implosiva.
- uyí* “azúcar”. Cfr. adjetivo romaní *gu(d)li* (sg. fem.) “dulce” (19).

Después de esta breve digresión sobre el caló en la obra de Borrow, pasamos ahora a considerar el texto que sirve de argumento principal para el desarrollo de este artículo. En su obra *The Zincali* (1841), Borrow explica que, según un relato gitano, la persona enamorada que desee suscitar un sentimiento análogo al suyo en otra debe tragar una pequeña porción de la piedra imán (*bar lachí* en caló) a la hora de acostarse, al tiempo que recita una rima mágica.

Según Borrow, esta rima mágica es usada por las mujeres gitanas en sus encantamientos, y además, ofrece la particularidad de estar escrita en caló:

- 1 «En el bejí d'Olivete entrisaré,
- 2 Trin braquia callardía encontrisaré,
- 3 En trin bedos las ordeñisaré,
- 4 Y trin quirális callardía nicobé:
- 5 Yeque se lo diñelo á la bar lachí
- 6 Para que me nicobebe de meripé;
- 7 Y l'aver se lo diñelo á Padilla romí
- 8 Con saria su suestí;
- 9 Y l'aver al Bengui langó,
- 10 Para que me otorguisarele lo que camelo yo»

A continuación, voy a ofrecer un análisis etimológico de aquellas palabras de origen romaní que aparecen en el texto:

bejí “monte”. Cfr. romaní *bregi* (pl. masc.) (<*brego* “colina”) (20).

trin “tres”. Cfr. romaní *trin* “tres”.

braquia “ovejas”. Cfr. romaní *bakrja* (pl. fem.) (<*bakri* “oveja”).

callardía “negras”. Cfr. caló *callartdiá* (pl. fem.) “negras” procedente del participio pasado romaní *kaljardo* (sg. masc.), *kaljardi* (sg. fem.), *kaljarde* (pl. masc./fem.) “negruzco-o,-a, -os/-as”.

bedos “cubos”. Cfr. romaní *bedo* “cosa”. Se trata de una palabra comodín que toma su significado según el contexto en el que se aplique.

quirális “quesos”. Cfr. romaní *kiral* (sg. masc.) “queso”.

nicobé “saqué”. Cfr. caló *nicabar* (Conde) “quitar”, *nicabar* (Borrow) “quitar, robar” (Cfr. romaní *kaldera_nikal* “quitar, sacar”).

yeque “uno”. Cfr. romaní *yekh* (artículo indefinido singular) “un”.

bar “piedra”. Cfr. romaní *bar* (sg. masc.) “piedra”.

lachí “buena”. Cfr. adjetivo romaní *la_hi* (sg. fem.) “buena”.

meripé “muerte”. Cfr. sustantivo deverbial abstracto romaní *meripe* “muerte” (<*mer*- “morir”).

aver “otro”. Cfr. pronombre indefinido romaní *aver* “otro”.

diñelo “doy”. Cfr. tema de pretérito romaní *dinj-* (<*d*- “dar”) junto con *-el* (morfema flexivo de la tercera persona del singular del presente).

romí “gitana”. Cfr. sustantivo romaní *romni* (sg. fem.) “mujer gitana, esposa”.

saria “toda”. Cfr. caló *sariá* (pl. fem.) “todas” (cfr. pronombre indefinido romaní *saro* (sg. masc.), *sari* (sg. fem.), *sare* (pl. masc./fem.) “tod-o,-a, -os/-as”).

suestí “gente”. Cfr. caló *sueti* (Conde) “gente, familia, nación”, *suéti* (Borrow) “gente” (cfr. romaní *sveti* (pl. masc.) <*sveto(s)* “world”).

bengui “diablo”. Cfr. romaní *beng* (sg. masc.) “diablo”.

langó “cojo”. Cfr. adjetivo romaní *lango* (sg. masc.) “cojo”.

camelo “quiero”. Cfr. romaní *kam-* “querer” junto con *-el* (morfema flexivo de la tercera persona del singular del presente).

Los verbos *entrisaré* “entré”, *encontrisaré* “encontré”, *ordeñisaré* “ordeñaré” y *otorguisarele* “otorgue” son préstamos verbales del castellano adaptados mediante el morfema derivativo de origen griego *-isar-*, que se emplea en romaní para la adaptación de préstamos verbales.

La mayoría de los datos relativos a conjuros gitanos y no gitanos que, a continuación, voy a exponer en relación con el conjuro gitano reproducido arriba, han sido extraídos del libro *La inquisición y los gitanos* (1988) de María Helena Sánchez Ortega. Según Sánchez Ortega (1988, pp. 264–265) los datos que arrojan los anales inquisitoriales respecto de los conocimientos de las hechiceras gitanas resultan escasos y poco variados si se comparan con el repertorio de recursos mágicos de las hechiceras castellanas o andaluzas no gitanas debido en parte a que, según veremos más adelante, los conjuros gitanos que nos han llegado, a través de los procesos celebrados por el Santo Oficio, son variantes más o menos reducidas de otros que ya eran utilizados por hechiceras no gitanas. Los conjuros gitanos que voy a presentar fueron recogidos de un proceso inquisitorial celebrado en la primera mitad del siglo XVII contra una hechicera profesional gitana llamada Adriana, que realizaba sus prácticas mágicas en el Madrid de 1624 (Sánchez Ortega, 1988, pp. 306–314) (21). Adriana había entablado relación con una tal Águeda de Herrera a través de unas conocidas suyas, también hechiceras gitanas, que anteriormente ya habían procurado, sin éxito, atraer la voluntad de un hombre, llamado Blas Méndez, con el que Águeda había tenido una relación amorosa de la que ella había salido burlada. Aunque el uso supersticioso de diferentes objetos destinados a potenciar y asegurar el éxito del conjuro constituía una parte importante del ritual mágico, sólo voy a exponer los fragmentos de las invocaciones mágicas que se recogieron en este proceso, para de este modo, poder contrastar los parecidos y diferencias que presentan con respecto al conjuro gitano en caló:

«*Marta, Marta*
La que en los infiernos estás,
Tres cabras tienes y las ordeñas
Y tres quesos harás.
El uno es para el diablo mayor,
El otro para su compañero,
Y el otro para el diablo Cojuelo.
O así como estás encadenada,
Así venga este hombre atado y ligado,
Y deje a Ana de Julio
Con quien está amancebado».

«Así como esto yerbe,
 Yerbe el corazón de Blas,
 En el nombre de Satanás,
 Y de Barrabás y del diablo Cojuelo,
 Y de su compañero
 Y de la Jacarandina
 Y de la Reina Sardina,
 Y de Doña María de Padilla
 Y toda su cuadrilla,
 Y de Marta la que en los infiernos está».

«Marta, Marta,
 La que en los infiernos estás
 Acompañada de Satanás y Barrabás
Una cabra negra tienes
Y tres escudillas de leche sacarás
Y tres quesos harás
El uno darás a Barrabás,
El otro a Satanás,
Y el otro a su compañero».

El conjuro de Borrow presenta evidentes coincidencias con estos otros conjuros de gitanas del siglo XVII. En los versos 2, 3, 4, 7, 8 y 9 del conjuro en caló se reconocen sin dificultad elementos que se hayan presentes en los tres conjuros recogidos de hechiceras gitanas. Sin embargo, no he encontrado paralelismos con los versos 1, 5, 6 y 10, lo cual no es significativo ya que más de la mitad del contenido del conjuro gitano de Borrow parece haber agrupado elementos que ya se encuentran en los otros tres conjuros.

En su libro *Los gitanos de España*, Leblon (1993, pp. 153–154) afirma que «Barrabás, el asesino que los judíos liberaron en lugar de Cristo, figura a menudo en las fórmulas mágicas junto con Satanás [...]». También explica Leblon otros personajes nombrados en estos conjuros mágicos, como el diablo cojuelo «[...] puesto en escena por Vélez de Guevara [...] La Jacarandina designa habitualmente el ambiente de los ladrones y rufianes, así como su jerga y su folklore. La reina sardina, salida probablemente de un cuento popular, acompaña aquí a un personaje histórico, María de Padilla, favorita de Pedro I de Castilla y símbolo del amor ilegítimo triunfante, aunque casada secretamente con el rey».

A continuación, voy a exponer otros conjuros mágicos de hechiceras no gitanas recogidos también de procesos inquisitoriales en los que se podrá observar la gran similitud que existe entre las diferentes fórmulas mágicas empleadas por hechiceras gitanas y no gitanas.

Sánchez Ortega (1988, p. 184) afirma que «[...] Las hechiceras españolas poseían un rico acervo común de conocimientos mágicos, transmitidos de generación en generación, que nos ha permitido conservar este rico material hasta bien entrado el siglo XVIII y probablemente el XIX y parte del XX».

Los conjuros mágicos que ahora voy a exponer pertenecen a hechiceras castellanas juzgadas por el tribunal del Santo Oficio. El siguiente conjuro amoroso es una variante del hechizo conocido como hechizo de la *sombraescoba* y

se utilizaba para conseguir que el amante regresase de nuevo. En 1538, María de Medina (en Guadalajara), recitaba el siguiente hechizo (Sánchez Ortega, 1988, pp. 153–154):

«Sombra, señora
 Unos os llaman sombra
 Porque espantáis.
 Otros os llaman señora
 Porque enamoraís.
Al monte Olivete me vais
 Varitas de amor me cortad
 Y en el corazón de Fulano las hincad.
 Que me quiera y que me ame,
 Y Señora siempre me llame,
 Y me diga lo que supiere
 Y me de lo que tuviere».

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, Inés Rodríguez (Sánchez Ortega, 1988, pp. 160–161) utilizaba el siguiente conjuro amoroso:

«Por el río Jordán pasareis
Por el monte Oliveti entrareis
 El cuchillo de la cachas negras me buscareis
 Por la muelas de Barrabás y Satanás lo amolareis
 Tres varicas de mimbre negro me cortareis
 Tres clavos, sean los en el corazón de Fulana
 Y el otro en la cabeza
 Para que siempre se acuerde de mi».

Me gustaría llamar la atención del lector sobre la referencia al monte Olivete, el sagrado monte de los Olivos desde cuya cima la tradición cuenta que Jesús ascendió a los cielos, ya que en el primer verso del conjuro de Borrow también aparece una referencia a este monte.

En las siguientes fórmulas mágicas recogidas de hechiceras procesadas por el Santo Oficio en Valencia en 1655, se hace alusión a doña María de Padilla, a la Marta infernal, al diablo Cojuelo y a otros elementos presentes en los conjuros que utilizaban las hechiceras gitanas del siglo XVII. María Antonia de Neroña (Sánchez Ortega, 1988, p. 165) añadía a uno de sus conjuros:

«Diablo cojuelo
 Dáme señal
 De perro ladrar
 Gallo cantar
 Hombre pasar
 De puerta llamar».

Gerónima González (Sánchez Ortega, 1988, pp. 140–141) empleaba el conjuro de las cazoletas para lograr que el amante regresara de nuevo junto con la mujer que solicitaba la ayuda de la hechicera:

«Por Barrabás, por Satanás y por Lucifer
Por doña María de Padilla
Y toda su compañía
Que así como hierve esta cazoleta
Yerba el corazón de Fulano
Que no pueda sosegar ni reposar
Hasta que a Fulana venga a buscar».

Esperanza Badía (Sánchez Ortega, 1988, p. 142) pronunciaba el sortilegio del rosario:

*«Yo te conjuro
Por doña María de Padilla
Con toda su cuadrilla
Por el Marqués de Villena
Con toda su gente
Por la mujer de Satanás
Por la mujer de Barrabás
Por la mujer de Belcebú
Assí como estas tres estaban unidas
Y venían juntas con paz
Venga el corazón de Fulano
Atado, preso y enamorado».*

Jerónima González (Sánchez Ortega, 1988, p. 174) pronunciaba la siguiente oración supersticiosa puesta en una ventana:

*«Martha, Martha
no la digna ni la santa
sino la que los hombres prende
liga y ata
y las excrucixadas salta [...]».*

Leblon (1993, p. 152) afirma que «[...] la gran santa de la magia es Marta, la hermana de Lázaro y de María de Betania. Las fórmulas generalmente empleadas por las magas no gitanas, para sortilegios amorosos, parecen distinguir, al lado de la santa, a una Marta maldita e infernal [...]».

El siguiente conjuro, recogido en el tribunal de Toledo en 1631, era empleado por una hechicera apellidada Castellanos. Después de tomar un poco de sal de sardinas y cilantro y pasarse el contenido de una mano a otra, arrojaba la sal a la lumbre y decía (Sánchez Ortega, 1988, p. 168):

*«Asi como te has de quemar
Se queme el corazón de Fulano
Y aquí me lo traigas.
Conjúrote con la Reina sardineta
Y con la tartanieta
Y con los nabegantes,
Que nabegan por el mar.
Yo te llamo, Fulano,
Con Barrabás, con Satanás,
Y con el Diablo Cojuelo,
Que puede más
Con quantos diablos ay en el infierno [...]».*

Según lo expuesto más arriba, la conclusión que puede extraerse acerca de la veracidad del texto que Borrow nos ofrece es que parece tratarse de un testimonio auténtico sobre la pervivencia de ciertos mecanismos verbales de carácter mágico que las hechiceras gitanas del siglo XIX todavía solían emplear en sus prácticas hechiceriles. Sin embargo, la hechicería gitana no presenta, en general, según hemos podido comprobar, grandes diferencias respecto a la hechicería no gitana en cuanto al tipo de oraciones mágicas que las hechiceras gitanas emplean con

sus clientes, debido, casi con toda probabilidad, a que las mujeres gitanas dedicadas a este tipo de prácticas supersticiosas debieron de aprender sus recursos mágicos de hechiceras españolas probablemente desde el siglo XVI en adelante. Si bien es cierto que el conjuro en caló, que hemos analizado, reúne o sintetiza elementos presentes en otros conjuros más antiguos, tanto de hechiceras gitanas como no gitanas, también resulta cierto que en este conjuro gitano se produce la mención a la piedra imán (*bar lachí*), como elemento que libra de la muerte a su poseedor, que sabemos gozaba de gran predilección entre los gitanos. En 1666, el hechicero gitano Gaspar Ortiz, procesado por el tribunal de Canarias, «llevaba piedra imán en una bolsita» (Sánchez Ortega, 1988, p. 280). En el libro *La Biblia en España*, Borrow (1996, pp. 112–113) cuenta que en Badajoz conoció al gitano Antonio López, el cual creía firmemente en las propiedades mágicas de la piedra imán: «Hermano, cuento ya cincuenta años de edad, y aquí me tienes vivo y sano. ¿cómo podría ser esto si el *bar lachí* no tuviera poder alguno? [...] cuando me levanté esta mañana, tomé el *bar lachí*, y raspándolo con un cuchillo saqué un poco de polvo, y me lo bebí con aguardiente, según tengo costumbre de hacer después de tomar una resolución [...]».

En su libro *Gitanos de la Bética*, José Carlos de Luna (1989, pp. 327–328) afirma que «El gitano que guarda un pedazo de hierro imantado se cree inmune para las armas blancas y que nada tiene que temer del agua ni del fuego. Porque les llena de asombro la propiedad del imán, lo estiman milagroso. Cada ocho o diez días, y siempre que lo reclame la urgencia, desprenden unas particulillas de la *bar lachí* y se las tragan, en ayunas, con un cortado de aguardiente [...]». Finalmente, murmuran un conjuro mágico, que parece ser otra variante del que hemos analizado, para que las propiedades mágicas del imán surtan su efecto:

*«En el vea de Olivete entraré,
Trin braquia gallardí alacharé,
En trin goté las ordeñisaré,
Y trin barchijorpy les chinaré:
Yeque se lo diñelo a la bar lachí,
Que me nicobele de la maripé;
Jetró lo diñelo al solar callí
Y a saria su suetí;
Y jetró a Benguí Langó
Para que me ozunche lo que angelo yo»*

Para esta nueva versión sólo voy a proporcionar un análisis de aquellos nuevos términos que no han aparecido en el análisis del anterior conjuro mágico:

vea “jardín, huerta”. Cfr. romaní *beda* “cosa”. La voz aparece con pérdida de /d/ intervocálica.

alacharé “encontraré”. Cfr. romaní (dolenjski) *ala_h* “encontrar”.

goté “vasos”. Cfr. catalán *got* “vaso”.

barchijorpy “vellones”. Cfr. caló *bachildoy* “melena” y *orjorpy* “lana”.

chinaré “cortaré”. Cfr. romaní *_hin-* “cortar”.

maripé “muerte”. Posible confusión entre *maripe* “pelea, guerra” y *meripe* “muerte”.

jetró “otro”. Cfr. español *otro*.

solar “jefe, autoridad”. Cfr. romaní *zorale* (pl. masc./fem.) <*zoralo*,-i “fuerte” (22).

callí “gitana”. Cfr. caló *callí* “gitana” (cfr. adjetivo romaní *kali* (sg. fem.) “negra”).

ozunche “logre”. Cfr. caló *ozunchar* (Jiménez) “lograr”.

angelo “deseo”. Cfr. español? *anhelar* “desear”.

Esta nueva versión del conjuro mágico que José Carlos de Luna ofrece también está escrita en caló, y puede servir para constatar su mantenimiento hasta bien entrada el siglo XX.

NOTAS

(1) Cfr. caló *quindia* (Borrow) “habichuela” (cfr. romaní *xindja* (pl.fem) < *xindi* “fétida”). Cfr. romaní *_ilbobo* “clase de alubias” (< romaní *_il* “pedo” + *bobo* “haba”) y el participio pasado *kban_ardo* “apestoso”, “alubia” (< romaní *kban_ar-* “apestar”).

(2) Cfr. caló *puzoñó* (Conde) “pajar”, “cortijo”, *posuno* (Borrow) “corral”, *pasunó* (Borrow) “cortijo” (cfr. romaní *phusano* “pajizo” <*phus* “paja”, *paluní* (Conde) “corral”, *palunó* (Borrow) “bosque, cortijo” (cfr. romaní *paluno* “trasero, último”), *cosque* (Borrow, Uoz) “cortijo” (cfr. persa/kurdo *kox* “choza”).

(3) Cfr. caló *alpandí* (Trujillo) “abril”. El sustantivo *abril* parece haberse reinterpretado como 1ª persona del singular del pretérito del verbo *abrir*: *yo abrí*, ya que en dialectos meridionales, como el andaluz, la desaparición de /l/ final de palabra igualaría la pronunciación del nombre *abril* (*abrí* sería la realización andaluza) y la forma verbal *abrí*. Cfr. caló *mangue pandí* “yo cerré” que, según afirma Conde, sería la forma que los gitanos andaluces utilizarían para la 1ª persona del singular del pretérito del verbo *pandar* “cerrar”. Lo que resulta más extraño es la inclusión del significado *abrir* dentro de la raíz *phand-* “cerrar”. Una posible explicación podría hallarse en la comparación de los verbos *pandar* “cerrar, atar” y *despandar* “abrir”. Cfr. caló *pandí* (Conde) “cerrada, atada” y *despandí* (Conde) “abierta”.

(4) Cfr. caló *zozín* (Conde) “que es”.

(5) En un interesante artículo titulado «George Borrow, Luis de Uoz y sus respectivos vocabularios gitanos», Adiego y Martín (2006) han demostrado como el vocabulario de Uoz parece ser obra del viajero inglés George Borrow. Por esta razón, en algunas ocasiones mencionaré palabras que aparecen en el manuscrito de Uoz, y que, sin embargo, faltan en las obras de Borrow.

(6) La forma *barchata* podría responder a una forma ablativa fosilizada **vargatar* con palatalización del fonema /g/.

(7) Quizá se trate de un locativo fosilizado debido a la terminación *-te*. La forma locativa correspondiente al sustantivo femenino *kli_ka* sería *kli_kate*. Es probable que en caló el género del sustantivo *kli_ka* cambiara a masculino debido a que en español *libro* es un sustantivo masculino, y como resultado, *criscote* podría proceder de un hipotético **kli_koste*.

(8) Cfr. caló *la missalle* (Conde) “la mesa” y *los missalle* (Conde) “los manteles” (cfr. romaní *mesali* (sg. fem.) “mesa”, “mantel”). Cfr. caló *cherja* (Borrow) “halda” (cfr. romaní letón *cerba* (sg. fem.) “sábana”, “manta para caballos”; cfr. romaní (sinti) *cerka* (sg. fem.) “tela”).

(9) Cfr. caló *cbimulajia* (Jiménez) “muela”. Tal vez esta voz se haya originado por contaminación con el castellano dialectal *molaje* “dentadura”.

(10) Cfr. caló *jandí* (Trujillo) “alhucema” (<romaní *kbandi* (sg. fem.) “apestosa, hedionda, olorosa”).

(11) Cfr. caló *trique* (Trujillo) “pañuelo” (cfr. romaní *dikbble* (pl. masc.) <*dikblo* “pañuelo de cabeza”). Parece ser una forma metatizada.

(12) Cfr. caló *libanó* (Conde, Borrow) “escribano” (cfr. romaní *ilvarno* (sg. masc.) “escritor”).

(13) Puede que estas formas correspondan a un participio pasado nominalizado de origen romaní **durjavdo* “distante, alejado” (<*dur(j)av-* “enviar lejos” <*dur* “lejos”).

(14) Cfr. caló *octorba* (Jiménez) “octubre”.

(15) Es corriente encontrar en caló formas que presentan prefijación del artículo determinado romaní *o*: *ochon* (Borrow) “mes” (cfr. romaní *o_hon* (sg. masc.) “el mes”), *oruque* (Conde) “olivo” (cfr. romaní *o_rukb* (sg. masc.) “el árbol”), *olune* (Borrow) “hoz” (cfr. romaní *o_lune* (pl. masc.) <*luno* “hoz”). También encontramos ejemplos de voces con prefijación del artículo determinado *e*: *ezor* (Borrow) “fuerza” (cfr. romaní *e_zor* (sg. fem.) “la fuerza”), *erachí* (Conde) “noche” (cfr. romaní *e_rati* (sg. fem.) “la noche”).

(16) Cfr. *pajandí* (Borrow) “guitarra” (cfr. romaní *ba_andí* (sg. fem.) “instrumento musical”), *bajatia* (Borrow) “campana” (cfr. participio pasado romaní *ba_a(v)dja* (pl. fem.) <*ba_a(v)di* “instrumento musical”). Cfr. caló *bajañi* (Trujillo) “guitarra” (cfr. romaní *ba_awni* (sg. fem.) “cantante”, “pistola”), *culaña* (Borrow), *culañi* (Jiménez) “campana” (cfr. romaní *kbelavni* (sg. fem.) “bailadora”).

(17) Cfr. caló *ochirupí* (Mayo) “azogue” (cfr. romaní (sinti) *o_d_idrup* (sg. masc.) “el mercurio” <*d_ido* “vivo” + *rup* “plata”).

(18) Quizá comparta el mismo origen la voz *tacuni* (Borrow) “petaca”. Cfr. caló *orcajañi* (Borrow) “jaula” (cfr. romaní *ka_ni* (pl. fem.) <*ka_na* “cesto”). Cfr. caló *arcojuñi* (Trujillo) “arca” (cfr. español *arca* + romaní galés *ku_ni* “cesta”).

(19) Cfr. caló *bullan* (Trujillo) “dulce” (cfr. romaní *gu(d)lo* (sg. masc.) “dulce”).

(20) Las fuentes de Caló consultadas ofrecen la forma *breji* (Conde, Borrow) “monte”. Cfr. caló *torberjelí* (Borrow) “campo, despoblado, serranía”, *berjalí* (Trujillo) “campo” (cfr. romaní *berga* (sg. fem.) “montaña”).

(21) Cfr. este mismo relato en Leblon (1993, pp. 132–135).

(22) Cfr. Adiego y Martín (1996, p. 17) en relación con la voz *solarés* “fuertes”.

BIBLIOGRAFÍA

ADIEGO, Ignasi-Xavier (2003): *Lengua etbigitana, ó de gitanos de José Antonio Conde (1766-1820)*, 3ª edición crítica (inédita) revisada tras autopsia del manuscrito. Barcelona: Universitat de Barcelona.

--- (2006): “George Borrow, Luis de Usoz y sus respectivos vocabularios gitanos”, *Revista de Filología Española*, Volumen LXXXVI, Fasc.1º. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BORROW, George (1902): *The Zingali: or, An account of the Gypsies of Spain. With an original collection of their Songs and Poetry, and a copious Dictionary of their Language*, London and New York: John Lane

--- (1996): *La Biblia en España*. Madrid: Alianza Editorial. S.A.

CAMPUZANO, Ramón (1848): *Orijen, usos y costumbres de los jitanos y diccionario de su dialecto*. Madrid.

DUVAL, Domingo: *Penaró Calorró*. Linares (Jaén): Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (F.A.C.C.A.).

FUENTES, Javier (2005): *Caló: una variante pararrromaní*. Madrid: Edición personal.

JIMÉNEZ, Augusto (1846): *Vocabulario del dialecto gitano*. Sevilla.

LEBLON, Bernard (1993): *Los gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

LUNA, José Carlos de (1989): *Gitanos de la Bética*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

MAYO, Francisco de Sales (1979): *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*. Madrid: Heliodoro, Bibliofilia y Arte.

SÁNCHEZ ORTEGA, María Helena (1988): *La Inquisición y los gitanos*. Madrid: Taurus ediciones.

TORRIONE, Margarita (1987): *Diccionario caló-castellano de Don Luis Usoz y Río (un manuscrito del siglo XIX)*. Perpignan: Université de Perpignan.

TRUJILLO, Enrique (1844): *Vocabulario del dialecto gitano*. Madrid.



EL LAGARTO DE CALZADILLA Y OTRAS HISTORIAS DE LAGARTOS

José Luis Rodríguez Plasencia

Calzadilla es un municipio cacereño de la comarca de Coria, en el Valle del Alagón, con un terreno ondulado de sierras y lomas de poca elevación.

Su fundación, al norte del río Alagón, está ligada a Coria, cuando esta ciudad recibió Fuero en el primer tercio del siglo XIII, permitiéndole repoblar los terrenos que le habían sido asignados. El predominio de bosques en la zona permitió encaminar la economía de estos nuevos asentamientos hacia la explotación de terrenos adeshados para aprovechamiento ganadero. Calzadillas perdería su condición realenga cuando en el siglo XV pasó a depender de la Casa de Alba, marqueses de Coria.

Según Madoz, este lugar se llamó antiguamente Calzadilla de la Cuesta, tal vez porque para llegar a él desde Coria, hay que subir una pendiente que comienza en un pequeño riachuelo situado al sur de la localidad.

El lugar recibe su nombre de la calzada de la Dalmacia que, partiendo de la mansio o estación de la Vía de la Plata localizada en el paso o vado de Alconétar, seguía hasta Coria –*Caurium*–, continuaba hacia Calzadilla –siguiendo aproximadamente el trazado de la actual carretera EX109–, se encaminaba –según algunos– hasta *Laconimburgo* –poblado de origen prerromano que ciertos autores sitúan en la confluencia de los ríos Árrago y Tralga, en el término de Villa del Campo–, cruzaba Sierra de Gata por Valdárrago y ascendiendo a Robledillo de Gata por el llamado Puerto Viejo se introducía en tierras salmantinas para finalizar en *Miróbriga*, Ciudad Rodrigo.

Su gentilicio normativo es calzadillanos. Y popularmente se les conoce como lagartos, que algún autor ha asimilado con avisados, astutos y sagaces. Sin embargo el lugar se conoce como el pueblo del lagarto por un milagro atribuido al Cristo de la Agonía.

Según la tradición, hace más de cuatrocientos años –según otros aconteció en el siglo XVIII– en los alrededores de esta localidad de pastores había muchos reptiles, y especialmente un lagarto tan grande que diezmaba los rebaños, y engullía a algún pastor que anduviese descuidado o que había osado hacerle frente, de modo que los habitantes de la localidad andaban atemorizados. Uno de éstos, de nombre Colás, se topó cierto día con el maligno animal, que hizo ademán de atacarle, tras

despedazar a uno de sus perros. Colás se encomendó entonces al Cristo de la Agonía, que milagrosamente convirtió su cayada de pastor en una escopeta o trabuco –otros dicen que fue una ballesta– con la cual, y de un certero disparo, acabó con la bestia. Una vez muerto el lagarto, el arma se rompió, mientras Colás escuchaba una voz sobrenatural que decía: *¡Rota quedarás para que a nadie mates más!* El agradecido Colás decidió ofrecer como presente a su Divino Protector la piel del animal, de la cual –aunque carcomida por los años– aún pueden verse algunos retazos en la ermita del Cristo, erigida entre los siglos XVI y XVIII.



La tradición dice que la imagen del Cristo procede de Roma. Tal justificación deriva de la pretendida nacionalidad italiana del escultor de la segunda mitad del siglo XVI –Luchas Mitata– a quien se le atribuye la escultura. Sin embargo, un romance es-

crito entre los siglos XVII y XVIII desmiente el posible origen romano con otra procedencia que no deja de ser fantástica. Reza así:

*En las Islas de Israel
el Duque de Alba mandó
que le hagan un Santo Cristo
con curiosidad y primor.
Ya que lo tenían hecho
a este Divino Señor
lo embarcan en una nave,
nave de marca mayor.
Nave de marca mayor,
nave de mercadería;
en ella va el Redentor
también la Virgen María.
Pero tuvo tal desgracia
que la nave cautivó
una chusma de argelinos,
que con ella en Argel dio.
Le echan una soga al cuello
y otra que a la Cruz no alcanza,
y lo sacan arrastrando
desde la nave a la playa.
Un mercader valenciano
que vio arrastrar al Señor,
de pesar el Cristo a plata,
al moro le prometió.
El moro le ha respondido
con la cabeza que no:
Si no lo pesas a oro,
no llevarás a tu Dios.
Hízose una grande hoguera
para quemar al Señor,
cuanto más ardía el fuego,
más hermoso el Redentor.
Mas viendo aqueste milagro
de este Divino Señor,
a pesar el Cristo a oro
al moro le prometió.
Seis arrobas y seis libras
pesó el Divino Señor,
y puesto en una balanza
en treinta reales quedó.
El moro se ha atado a engaño,
al rey fue la apelación
y la sentencia que ha dado,
que le entreguen a su Dios.
Un jueves en la mañana,
entró en Valencia el Señor,
repicaron las campanas
y hubo Misa con sermón.
Lo colocan en un coche
a este Divino Señor,
y hasta llegar a este sitio,
no hizo el coche suspensión.
Doce carros se juntaron
para llevar al Señor,
todos doce se rompieron
y Él de aquí no se movió.*

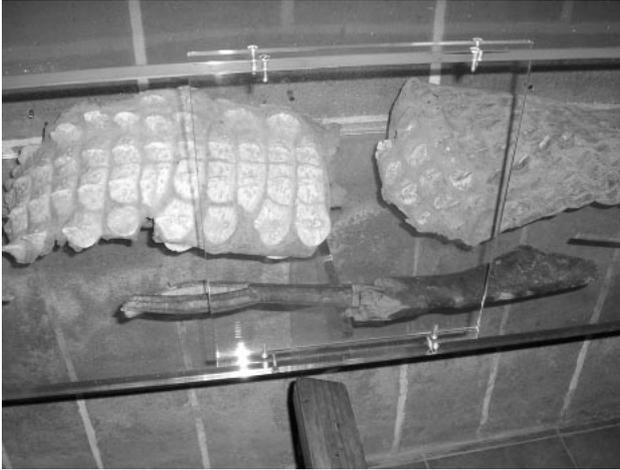
*Mas viendo aqueste milagro
que de aquí no "quíé" moverse
el Duque de Alba dispuso
que aquí un templo se le hiciese.
El pueblo de Calzadilla
tiene mucha devoción
al Cristo de la Agonía
que el Duque de Alba mandó.
Echadnos la bendición
con el corazón y el alma
con las manos no podéis
que las tenéis enclavadas.
Hombres, niños y mujeres
del pueblo de Calzadilla,
decid todos a una voz:
¡Viva el Cristo de Agonía!*

Otra versión, ésta más verosímil cuenta (1) que al encontrarse algunas ovejas muertas en los mismos rediles, se conmovió todo el lugar, pues en aquella comunidad de pastores, la supervivencia dependía de la suerte o desgracia que puedan correr los rebaños; de ahí que el hallazgo conmovió a todo el lugar: Durante la noche un extraño animal penetraba en los apriscos y mataba a las mejores ovejas.

Se reforzaron las vigilancias y pudo descubrirse al causante de los hechos: una especie de gigantesco lagarto que se acercaba a los desprevenidos animales y los sangraba para beber la sangre y comer sus despojos. Se formó entonces un destacamento de voluntarios y de noche hicieron frente a su enemigo. A la luz de una luna de primavera lo descubrieron. Unas fauces provocativas se abrían ante los estremecidos vigilantes. Las escamas óseas rechazaron los primeros disparos y todos pensaron que se trataba de un monstruo invencible. Por fin al abrir la boca alguno tuvo la fortuna de encajarle un carabino en ella, provocándole la muerte. Cuando lo llevaron al pueblo como trofeo acordaron curtir su piel y entregarla como agradecimiento al Cristo que había propiciado el éxito de su empresa.

Un romance actual relata, en malos versos, la tradición del pastor y el lagarto:

*La memoria de este pueblo,
desde siempre Calzadilla,
refiere con maravilla
un prodigioso suceso.
Escuche la tradición,
no existe otro documento,
juzgue luego del portento,
y aprenda su gran lección.
El pastor calzadillano,
¿cuál era su nombre, hermano?
¿en qué sitio pasó esto?
¿en qué fechas, en qué año?
Un pastor calzadillano,
cumplía su trabajo honrado,*



*“Que el Cristo me ayudara
y mi cayado arma fuera
a mi rebaño salvara,
a este lagarto venciara,
y sus restos ofrendara
cuando a la ermita volviera”.*
*Pues los hechos así fueron.
El pastor calzadillano
sintió la ayuda divina,
venció con sus pobres manos
aquella bestia tan fiera
que destrozaba el rebaño.
Y desde entonces el pueblo
a aquel prodigio tan raro
lo consideró un milagro;
desde entonces el suceso
con respeto meditando.*

*cuidando de sus ovejas
en las colinas del campo.
El pastor sintió que un día
se espantaba su rebaño
y corrían sus corderos
dispersos por todos lados.
¿Qué sucedía, Señor?
se preguntaba el pastor
que era el hombre buen cristiano,
¿algún lobo, alguna zorra?,
algo espantoso, muy raro,
algo que hizo temblar
al pastor con sobresalto.
De entre zarza y matorrales,
de humedales y peñascos,
surgía una figura horrible,
la de un inmenso lagarto
que con las fauces abiertas
atacaba a su ganado.
¿Qué era aquello, aquél diablo?
¿un cocodrilo, un caimán?
¿una fiera de otros lados?
¿qué hacía el dragón rabioso
devorando a su ganado?
El pastor calzadillano
también comprendió enseguida
el peligro de su vida,
aunque usara su cayado
que como una inútil arma
removía desesperado.
Pero el pastor, buen cristiano,
recibió una inspiración:
la de suplicar al Cristo,
la de llamar al Señor,
la de pedir un auxilio
en aquella turbación.
Al Cristo de la Agonía
al de su ermita querida
gritó el hombre con valor
en plegaria y en promesas
de arraigada devoción:*

Esta leyenda se une —según algunos— a la presencia en la población de un indiano, natural de Calzadilla, que una vez enriquecido en las Américas volvió a la población y pudo traer la cría de uno de estos saurios, que al crecer sembró el pánico en la población. Del único calzadillano del que se tiene noticias como pasajero a Las Indias es el dominico reverendo Fray Tomás Ortiz. De él dice el también sacerdote D. Vicente Navarro del Castillo (2): “*Estaba en Salamanca en 1510, en la isla de Santo Domingo en 1516 y en Méjico en 1526, de donde era Vicario General de su Orden. Vino a España en 1528, regresando de Nuevo Méjico con 20 religiosos. Este mismo año fue nombrado Obispo de Santa Marta y al regresar a España para ser consagrado murió en 1532*”. ¿Fue este prelado el indiano al que se une la leyenda? ¿O fue otro personaje desconocido, de los muchos que de las Tierras de Coria emigraron clandestinamente a América, quien trajo el lagarto a su pueblo, si es que volvió? Sea como fuere, lo cierto es que todos los años —en la segunda quincena de septiembre— se celebra en Calzadilla la fiesta del Cristo, patrón de la localidad.

Pero la leyenda del lagarto no es exclusiva del pueblo de Calzadilla. Al SE de la provincia de Salamanca —a unos 54 kilómetros de la capital— se encuentra la localidad de Santiago de la Puebla, donde conservan una fábula semejante a la cacereña.

Cuentan sus vecinos que durante una crecida del río Margañán apareció por sus inmediaciones un enorme caimán, que atemorizó a los naturales con sus ataques. Cierta vez, el animal se tragó a una niña de corta edad; ello hizo que los santiagueños —armados de valor— se dispusieron a dar caza y matar a tan nefasto animal. Conseguido el objetivo, y abierto en canal lograron sacar con vida a la niña. Luego, los restos del lagarto fueron disecados y colocados a la entrada de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, donde pendió de un pilar.

En realidad, el caimán fue el regalo de un familiar del Licenciado Toribio Gómez de Santiago, que se encontraba en América. Después de ser disecado, el fundador de la iglesia mandó colocarlo a la entrada. Y durante mucho tiempo sirvió como símbolo de identificación del pueblo, que —al igual que los calzadillanos—, eran conocidos popularmente como lagartos. En la *Copla de los pueblos de Salamanca* (4) —recogida por D. Dámaso Ledesma— se dice:

*En Santiago está el lagarto
embalsamado en la iglesia.*

Actualmente los restos se encuentran en mal estado de conservación, pues ha perdido la cabeza.

Por cierto, en Calzadilla existe otra tradición —conocida como *Tradición del pozo*— que también tiene como protagonista a una niña que es salvada por intercesión del Cristo. Con una enseñanza moral al final (4), dice así:

*Estando un día en la Ermita
en sus inocentes danzas
al pozo cayó una niña (5)
tras una dulce naranja.
Con los gritos de dolor
de la familia afligida
subió al Cristo la plegaria:
que la niña de su amor
no pereciera allí ahogada.
Imposible de explicar
el modo en que aquella niña
sobrevivió sin nadar
por las bajas galerías.
Salida encontró a otro pozo
apareció sana y salva,
llena la niña de gozo
y en la mano su naranja.
Un vestido de la niña
hasta los años cincuenta
se conservó en esta ermita
como una sencilla ofrenda*



En un trabajo titulado *Ritos y leyendas de Jaén*, que aparece recogido en Internet, se cuenta la leyenda del *lagarto de la Malena* que —según el autor del mismo— es la que tiene mayor raigambre popular en la ciudad jiennense, y que ha sido objeto de algunos estudios, el más significativo de los cuales se debe a Juan Eslava Galán. Su implantación en los habitantes fue tal que durante décadas se creyó que el pellejo del lagarto se hallaba expuesto en uno de los muros de la iglesia de San Ildefonso. En realidad parecía ser más bien el cadáver disecado de un caimán enviado desde el Nuevo Mundo por algún paisano, “*una costumbre* —según el autor del artículo— *muy en boga siglos atrás*”.



Según un relato recogido por Eslava en 1977 —de un magdalenero llamado José García Martos— en el venero situado frente a la iglesia de la Magdalena había un lagarto muy grande que salía y se comía a cuantos acudían allí a buscar agua, de ahí que los asustados magdaleneros no se atreviesen ni a salir de sus casas para ir al trabajo. Mas hete aquí que un convicto condenado a muerte —que esperaba en la cárcel el cumplimiento de la sentencia— pidió de las autoridades locales la remisión de sus penas si lograba acabar con tan sanguinario animal. Tal era la desesperación vecinal, que no dudaron en aceptar tan inusitada petición. El penado solicitó un caballo, una lanza, un saco de panes calientes y otro de pólvora, y con todo ello se plantó de noche frente a la cueva. Cuando el lagarto olió los panes, abandonó su escondrijo y trató de embestir al hombre, quien, a lomos de su caballo, fue alejándose del lugar, a la vez que iba echándole los panes que llevaba en el saco; así hasta llegar frente a la iglesia de San Ildefonso, donde le tiró el saco de pólvora envuelto en la piel de un cordero, envoltorio que el lagarto se tragó creyendo que —en efecto— se trataba de un borrego. Y el lagarto reventó.

Dice el autor del artículo que, con más o menos variantes, ésta es la leyenda más conocida y contada en la ciudad.

Según otra versión, un guerrero vestido con traje de espejos esperó al animal y al salir éste de su cueva, quedó deslumbrado por los reflejos que se desprendían de los espejos, ocasión que el guerrero aprovechó para asestarle un golpe mortal por la espalda. Esta leyenda tiene –según el autor del artículo– réplicas literarias más “*del norte y tiene que ver con las gestas de caballería*”. Incluso podría recordarnos la de San Jorge y el dragón.

Una tercera adaptación de la leyenda –que guarda cierta semejanza con la tradición de Calzadilla– tiene como protagonista a un pastor rústico, pero de agudo ingenio, que tendió una trampa a la serpiente que diezmaba su rebaño. Cansado de sufrir sus ataques, rellenó de yesca la piel de un cordero. El ofidio se tragó el engaño y se abrasó. Para el autor del artículo citado, tal vez sea esta la versión más popular y, si cabe, la más verosímil. Por cierto: Ximénez Patóh, en su *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, de 1628, recoge ya la leyenda del pastor y de la serpiente. Aunque la presencia del lagarto en la simbología de la ciudad es anterior y frecuente. El obispo de Baeza, Fray Domingo, lo incluyó en su blasón en 1227 y tres años después de la conquista de Jaén –en 1249– el lagarto o serpiente aparece como signo oficial de la ciudad (6).

Para el autor del artículo el tema de la leyenda confluye con otros mitos de lucha frecuente en las regiones mediterráneas. A juicio de Eslava, se transmitió a Jaén entre los siglos VI y I antes de nuestra era. “*Siguiendo su interpretación –añadimos encontraríamos ante mitos relacionados con las sociedades agrarias, en las que se relata simbólicamente las relaciones entre muerte y resurrección de la vida según las estaciones y en torno al agua y el sol. Ureña Portero también recuerda alusiones al tema del Lagarto en la tradición judía*”.

En la iglesia de San Ginés, en la madrileña calle del Arenal, había un enorme reptil bajo el altar de una capilla dedicada a la Virgen, que hoy no está a la vista. Se le conoce como la Capilla del Lagarto. Según cuentan, a finales del siglo XV se hallaba en América como comisionado de los Reyes Católicos D. Alonso de Montalbán. En cierta ocasión un grupo de cocodrilos atacó su barco. Viéndose en situación tan apurada, decidió refugiarse en la isla de Portobello. Más, una vez en tierra, les empezó a perseguir un enorme caimán. La mujer de D. Alonso pedía al Altísimo que les sacara de aquel trance, cuando el tronco de un árbol se abrió de arriba abajo, cayendo sobre el caimán, matándole. Y en el hueco del árbol apareció una bellísima imagen de la Virgen a la que D. Diego y su mujer bautizaron como de los Remedios. La imagen y el caimán fueron traídos a Madrid

por el matrimonio que, en acción de gracias, erigió un altar en el templo de San Ginés, colocando en él la imagen de la Virgen y el reptil, disecado.

Finalmente, diré que una de las tres galerías que originalmente tuvo el Patio de los Naranjos de la catedral de Sevilla es conocida como Nave del Lagarto (7), nombre que procede del cocodrilo disecado que cuelga del techo y que, como en otras catedrales, fue colocado allí como exvoto.

¡Ah! Y como curiosidad añadiré que en Palencia –partido judicial de Saldaña– existe un pueblo llamado Lagartos, que –como puede suponerse– es conocido en los alrededores como “*el lugar de los lagartos*”.

NOTAS

(1) *Senderos del Valle del Alagón*, p. 74.

(2) P. 173.

(3) Véase Internet.

(4) Escrita, como la *Tradición del pastor y el lagarto*, por T. B. P. J. en 1998.

(5) El pozo al que se hace referencia tiene un brocal en el interior de la ermita, a la derecha de la puerta principal y se comunica con otro brocal situado fuera de la misma.

(6) *Existe una importante identificación entre la ciudad y su mito* –escribe el autor del artículo–, *que protagoniza eventos y celebraciones, desde la celebración de conciertos de rock hasta cabalgatas y carnavales. Un dicho acuñado en la ciudad, a modo de maldición, sería “así revientas como el lagarto de Jaén” o también “de la Malena”. También se ha identificado el mito del lagarto con la forma que el plano de ciudad adopta al enroscarse sobre el cerro de Santa Catalina, que asemejaría la figura de un lagarto. De esta opinión era el Deán Mazas.*

Lo cierto es que el mito del lagarto figura en un lugar de honor en el patrimonio cultural y en muchos sitios de fuera, es la principal reseña que de ella se tiene.

(7) Su techumbre es una obra mudéjar del siglo XVI, y procedía de un convento sevillano desaparecido.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA MARTÍN, Bienvenido: *El paisaje agrario de la tierra de Coria. Sus transformaciones e incidencias*, Institución Cultural El Brocense de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres-Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1985.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente: *La Epopeya de la Raza Extremeña en Indias*, Granada, 1978.

SENDEROS DEL VALLE DEL ALAGÓN, Adesval, Cáceres, 2002.



Las palabras dichosas. Algunas fórmulas para comenzar y acabar los cuentos de tradición oral

Ignacio Sanz

Había una vez. Así comienzan muchos de los cuentos tradicionales. Como si se tratara de un talismán o como si tras esas palabras mágicas acechara la sombra de un encantamiento. Una vez pronunciadas tanto el narrador como los escuchantes ya están en otro sitio, como si esas tres palabras tuvieran la virtud de iniciar un viaje que los rescatara del presente y los trasladara a un espacio y a un tiempo legendario donde todo es posible, donde lo más sorprendente puede suceder.

Entre el amplio movimiento de narradores orales que pueblan el mundo, alguno repite la fórmula de manera sistemática pues no se limita a pronunciarla una sola vez, sino que tratando posiblemente de enfatizarla, la pronuncia hasta en tres ocasiones. Y, por lo que sé, lo hace con persistencia tenaz, como un marchamo. Creo que, por ello, pierde fuerza y se convierte en una simple muletilla con la que caracteriza el inicio de sus cuentos. Tal es el caso del narrador cubano Garzón Céspedes a quien escuché hace muchos años la fórmula repetida tres veces en todos sus cuentos. Pero lo que podría haber sido un rasgo de originalidad, me pareció una tic de repetición chocarrera cuando, en la segunda parte de aquella contada, los escuchantes comprobamos que el maestro se la había impuesto a sus alumnos. Comprendí entonces que, también entre los narradores orales, había clónicos perfectos.

Cuando la historia ya ha sido contada y hemos asistido a los avatares sorprendentes que han tenido que superar los personajes para salir victoriosos de su empeño, hay una fórmula muy extendida para cerrar el relato que sitúa a los personajes en la posterioridad de la narración: y fueron felices, comieron perdices y a nosotros nos dieron con el plato en las narices.

El *“había una vez”* y el *“fueron felices y comieron perdices”* son las dos fórmulas más extendidas con las que la tradición oral en castellano acuña el principio y el final de los cuentos, pero el repertorio es vastísimo. Porque, como dijera don Ramón Menéndez Pidal, la cultura tradicional vive en variantes, es decir se multiplica. Y en cada tierra o cada narrador tiene las suyas.

En las fórmulas para acabar los cuentos subyace, por lo general, un afán de vuelta a la realidad, un reencuentro con el tiempo presente y con el es-

pacio real del que habíamos salido al entrar en la geografía encantada del cuento. De ahí que abunden las fórmulas rimadas en las que suele haber algún desplante verbal o alguna provocación.

Cuando, siendo niños, en Lastras de Cuéllar, mi madre o mis abuelos nos contaban cuentos a mis hermanos y a mí, una fórmula muy común para acabarlos era: *“Colorín, colorete, por la chimenea sale un cohete que va a dar en el tete de...”*, y aquí decían nuestro nombre y, seguidamente, nos hacían cosquillas en el ombligo. Porque *“tete”*, en Segovia, significa ombligo. Y lo aclaro, porque hace años, empleé esta palabra de manera inocente en un colegio de Puerto de Santa María. Nada más decirla se produjo un silencio embarazoso. Intuí enseguida, por la espesura del silencio, que había cometido una incorrección. Se trataba de un colegio privado donde niños y niñas vestían con uniforme y corbata, es decir de un colegio donde las formas pesaban mucho. Y es que allí *“tete”* tiene otro significado más ordinario o grosero. Tal era el silencio y la cara de sorpresa de los alumnos que, de manera espontánea, me vi obligado a aclarar qué significaba *“tete”* en mi tierra. Recuerdo que el profesor, entonces, respiró aliviado. Y los alumnos, tras los instantes de tensión y desconcierto, rieron relajados por los equívocos a los que nos puede conducir la lengua.

Pretendo a continuación, aprovechando la gentileza de cuatro grandes narradores orales, ofrecer algunas de las fórmulas empleadas por ellos en sus repertorios:

Miguel Ángel Martínez, integrante del dúo madrileño *“Cuentos y cantos”*, maneja un amplio repertorio de fórmulas para comenzar sus narraciones:

- *Pues señor...*
- *Érase que se era...*
- *En cierta ocasión...*
- *Esto era...*
- *Has de saber para contar y entender para saber que esto era...*
- *Haga usted cuento de saber que...*
- *Era esta vez como cuentista que es...*

– *Allá por las tierras del rey que rabió cuentan los que lo vieron, yo no estaba pero me lo dijeron...*

– *En tiempos de Maricastaña...*

– *Cuando las ranas tenían pelo y las gallinas tenían dientes...*

Hasta aquí las fórmulas para el comienzo. Vayan ahora las del final:

– *Aquí se acabó el cuento, como me lo contaron te lo cuento.*

– *Se acabó el cuento con pan y rábano tuerto.*

– *Aquí se rompió una taza y cada quien para su casa.* (Por cierto, esta fórmula me recuerda a la que empleábamos los niños de Lastras en las noches de verano cuando, tras dar por acabado el juego, decíamos a modo de despedida:

*“Por aquí viene un gallo,
por allí una gallina,
que cada cual se vaya a su cocina”.*

– *Se acabó el cuento y se lo llevó el viento y se fue por el mar adentro.*

Por su parte, Charo Pita, narradora oral gallega, suele hacer uso de estas fórmulas:

*“Como me lo contaron,
te lo cuento,
no me lo invento”.*

*“Y así pasaron muchos años
y este cuento se perdió entre castaños”.*

*“Todo esto fue cierto
y pudo no haber sucedido”.*

*“Victoria, victoria,
se acabó esta historia”.*

La propia Charo me aportó estas dos fórmulas:

“Conte, contat, conte acabat”, dicen en Cataluña, es decir, cuento contado, cuento acabado.

En Portugal se dice: *“Quen conta un conto, acrescenta un ponto”,* cuya traducción sería: *“Quien cuenta un cuento, tiende un puente”.*

Cristina Verbena, narradora oral de Zaragoza, suele incluir en su repertorio habitual fórmulas curiosas para comenzar y terminar sus cuentos.

“Una vez mi bisabuelo anduvo y anduvo, anduvo todo lo que pudo, semana tras semana, mes tras mes, años y años, hasta que llegó a un lejano pueblo en que...”.

O fórmulas más rápidas:

“Antaño...” / “Cierta día...” / “Una vez era...” / “Pues señor...” / “Cuentan que...”.

En ocasiones hace referencia a un pasado remoto y extraño:

“Hace mucho tiempo, cuando el mundo todavía estaba formándose y los animales aún hablaban...”.

“Hace mucho tiempo, cuando todavía los cerdos usaban sombrero...”.

En este tiempo nuevo que se abre, la fantasía tiene todo el espacio que quiera. Son, además, fórmulas muy útiles a la hora de narrar una historia como indicadores de inicio de discurso, llamada de atención a los oyentes para hacer silencio.

A veces Cristina hace referencia a quién le ha contado la historia que está a punto de narrar:

“Mi abuela siempre contaba que allá en...”.

“Cuentan los ancianos en el norte de África que...”.

“Una vez mi bisabuela me contó que fue lejos, bien lejos, aún más lejos de lo que yo podría explicar y entonces...”.

O utiliza preguntas centradas en el tipo de circunstancias que se van a narrar o el personaje.

“¿Ustedes sabían que...?”.

“¿Alguno de ustedes ha visto...?”.

En el caso de las fórmulas para el final de los cuentos, hace una llamada a la realidad de una manera más o menos juguetona. Porque, para Cristina Verbena, los finales grotescos muestran el regocijo del cuento que ha terminado felizmente y del narrador/a que ha llegado hasta el final:

“...y colorín colorado, por la chimenea sale un cohete, y tú que lo viste, ¿por qué no lo cogiste?”.

“...y se acaba mi cuento con pan y rábano tuerto”.

“y viruento viruento, este cuento se lo llevó el viento”.

A veces Cristina defiende el valor de su función como narradora que ofrece un testimonio:

“...y ahora se acaba el cuento y como me lo contaron te lo cuento”.

“y este cuento se ha acabado, tal como me lo contaron te lo he contado”.

Otras veces deja claro la dureza de su trabajo. Y no sólo la dureza, sino el legítimo afán de profesionalizarse ganándose la vida con él. Y recuerda por ello que los viejos narradores tradicionales normalmente pedían dinero al público después de una narración.

“...y yo me fui y vine y no me dieron ni para unos botines”.

“...y lo pasaron muy bien, y yo fui y vine y no me dieron nada, sino unos zapatitos de cobre, otros de cristal, otros de azúcar y otros de cordobán; y éstos me los puse, los de cristal se me rompieron, los de azúcar me los comí y los de cobre son para ti”.

“...y yo fui y volví y sólo me dieron unos zapatos de manteca que se me derritieron en el camino”.

Una variante de las fórmulas de final empleadas por Cristina Verbena son las fórmulas para invitar a narrar, que abren el diálogo al público:

“...Ancha la mar, angosto el camino, cuenten el suyo que yo ya conté el mío”.

“...Y como mi cuento fue tu arrullo ahora yo quiero conocer el tuyo”.

“...vine por un río y encontré un puente aquí estoy yo para que usted me cuente”.

Por su parte, Ana Cristina Herreros (1), narradora oral leonesa afincada en Madrid, autora de *“Cuentos populares del Mediterráneo”*, (Siruela, 2007) enriquece con su libro las fórmulas del final de los cuentos, con las siguientes variantes:

– Y colorín, colorao, este cuento es regalao.

– Y el que no quiera creer esta historia verdadera, ojalá la cabeza se le vuelva de cera.

– Y kikirikí el cuento acaba aquí, y cocorocó, el cuento se acabó.

– Y cric cric, mi cuento se acaba aquí. Y crac crac, mi cuento se acaba ya.

– Cuento corto, cuento largo, yo ya le he contado, cuéntate tú algo.

– Y se divertieron con música y canciones muchos días y nosotros nos quedamos con las manos vacías.

– Y vivieron contentos y felices y nosotros nos quedamos al lado del fuego porque del frío se nos hielan las narices.

– Estuvieron contentos y felices, y nosotros nos quedamos con tres palmos de narices.

– Y estuvieron contentos y felices y nosotros nos comimos un puñado de raíces.

– Tuteh, tuteh, mi cuento ha madurado y por eso he ha acabado.

– Cuento verdadero, cuento inventado, cuenta el tuyo que el mío se ha acabado.

– El pájaro voló por el cielo y buen día os deseo.

– Mi cuento ha fluido como un río, para los hijos de Yuad lo he dicho.

– Dios maldiga a los chacales y a nosotros no nos depare males.

– Y ellos se quedaron con bien y nosotros también.

Hasta aquí algunas de esas variantes. Sólo pretendo ofrecer un pequeño muestrario de estas fórmulas que contienen una invitación a la felicidad. Porque detrás de un cuento o de una narración, se agazapa siempre una promesa de dicha, a veces también de compromiso con nuestros semejantes, de ensoñación y de búsqueda de la felicidad. Pero no sólo de los que escuchan, también para felicidad de los propios narradores. Lo expresa muy bien Gustavo Martín Garzo en *“El cuarto de al lado”*: *“Igual que la esposa del Cantar de los Cantares ella cuenta su historia sólo para demorarse en la contemplación del que ama. Para eso se han inventado todos los cuentos que existen, para poder contemplar mientras contamos el rostro de quien nos escucha”*.

De ahí que, en estos tiempos dominados por la imagen, hayan surgido los cuentistas y narradores con una fuerza sorprendente, reclamados con tanto ahínco por la sociedad. Por paradójico que parezca.

Los cuentistas que me han facilitado estas fórmulas son el mejor exponente de ese movimiento. Los cuatro han hecho de la narración oral una forma de vida. Pero hay muchos más, cientos y cientos, yendo y viniendo por esa geografía encantada a la que se accede con una llave tan sencilla como el *“había una vez”* y de la que se sale con cualquiera de estas fórmulas finales que nos sacuden el encantamiento para situarnos de nuevo en el aquí y ahora cotidianos.



MUSEO ETNOGRÁFICO
DE CASTILLA Y LEÓN
ZAMORA



Gracias a todos

Han sido años de recuperación de piezas,
de documentos, de recuerdos... para formar
la gran colección de etnografía
de Caja España, que ahora cobra
su sentido: compartir nuestra memoria.

Caja España

OBRA SOCIAL



Damos soluciones

